

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES APRUEBA EL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017 QUE PRESENTA EL COMISIONADO PRESIDENTE.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 11 de junio de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (en lo sucesivo "DOF") el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o., 7o., 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones" (en lo sucesivo, el "Decreto Constitucional"), el cual establece la creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (en lo sucesivo, el "IFT") como órgano autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio.

SEGUNDO.- Con fecha 10 de septiembre de 2013, en términos del vigésimo primer párrafo del artículo 28 constitucional reformado por el Decreto Constitucional, con relación al artículo Sexto Transitorio, quedó debidamente integrado el IFT mediante la ratificación por parte del Senado de la República de los nombramientos de los Comisionados que integran su Pleno como órgano máximo de gobierno, incluyendo su Presidente.

TERCERO.- Con fecha 14 de julio de 2014 se publicó en el DOF el Decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, que entró en vigor a los 30 días naturales siguientes a su publicación, en términos de su artículo primero transitorio, esto es, el 13 de agosto de 2014.

CUARTO.- El 4 de septiembre de 2014, se publicó en el DOF el "Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones", que entró en vigor a los quince días hábiles siguientes a su publicación, en términos de su artículo primero transitorio, esto es, el 26 de septiembre de 2014 (en lo sucesivo, el "Estatuto del IFT") y modificado en el mismo medio oficial los días 17 de octubre de los años 2014 y 2016.

QUINTO.- Con fecha 25 de enero de 2017, el Pleno del IFT aprobó el Programa Anual de Trabajo 2017 (en lo sucesivo, el "PAT 2017") mismo que fue publicado en el portal de internet del IFT.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- De conformidad con lo establecido en el décimo quinto párrafo del artículo 28 constitucional, el IFT es un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones, conforme a lo dispuesto en la Constitución y en los términos que fijan las leyes. Para tal efecto, tiene a su cargo la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes y la prestación de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, así como del acceso a infraestructura activa, pasiva y otros insumos esenciales.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el décimo sexto párrafo del artículo 28 constitucional, este Instituto será también autoridad en materia de competencia económica de los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones, por lo que en éstos ejercerá en forma exclusiva las facultades que el artículo 28 de la Constitución y las leyes establecen para la Comisión Federal de Competencia Económica y regulará de forma asimétrica a los participantes en estos mercados con el objeto de eliminar eficazmente las barreras a la competencia y la libre concurrencia; impondrá límites a la concentración nacional y regional de frecuencias, a la concesión y a la propiedad cruzada que controle varios medios de comunicación que sean concesionarios de radiodifusión y telecomunicaciones que sirvan a un mismo mercado o zona de cobertura geográfica, y ordenará la desincorporación de activos, derechos o partes necesarias para asegurar el cumplimiento de estos límites, garantizando lo dispuesto en los artículos 6o. y 7o. de esta Constitución.

SEGUNDO.- La fracción VIII del párrafo vigésimo del artículo 28 constitucional dispone la obligación del titular del IFT de presentar trimestralmente un informe de actividades a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión.

En términos del artículo 20, fracción XI, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (en lo sucesivo, LFTR), corresponde al Comisionado Presidente del IFT, la atribución de presentar trimestralmente para aprobación del Pleno, los proyectos de informes de actividades que incluyan: los resultados, las acciones y los criterios que al efecto hubiere aplicado; su contribución para cumplir con los objetivos y metas fijados en el Plan Nacional de Desarrollo y demás instrumentos programáticos, relacionados con los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones; así como su impacto en el desarrollo, progreso y competitividad del país, debiendo remitirlos a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión.

En términos del artículo 17, fracción VIII, de la LFTR, corresponde al Pleno la facultad de aprobar los informes trimestrales de actividades del IFT que le presente el Comisionado Presidente.

Con fundamento en el artículo 72, fracción V, del Estatuto del IFT, la Coordinación General de Planeación Estratégica propuso al Presidente el proyecto de informe de actividades correspondiente al periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017.

TERCERO.- En estos términos, el Comisionado Presidente presenta, para aprobación del Pleno, el proyecto del informe trimestral de actividades del IFT correspondiente al periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017, el cual se adjunta como Anexo Único.

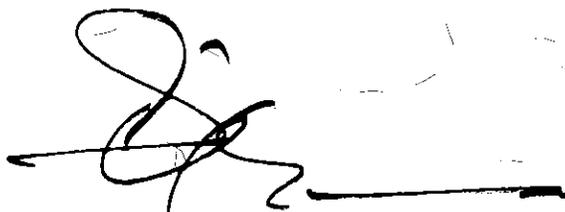
Por lo anterior, con fundamento en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, y vigésimo, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, fracción VIII, 20, fracción XI, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite el siguiente

ACUERDO

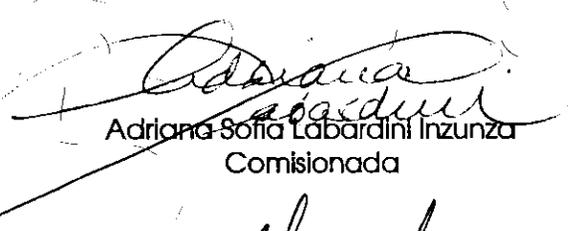
PRIMERO.- Se aprueba el informe trimestral de actividades del Instituto Federal de Telecomunicaciones correspondiente al periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017, el cual se adjunta como Anexo Único.

SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones instrumentar, en coordinación con la Coordinación General de Planeación Estratégica, la publicación del informe trimestral de actividades en el portal de internet del Instituto www.ift.org.mx.

TERCERO.- Se instruye a la Coordinación General de Vinculación institucional para que en el ámbito de sus atribuciones, coadyuve en la entrega del primer Informe Trimestral de Actividades 2017 para su presentación a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión.



Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar
Comisionado Presidente



Adriana Sofia Labardini Inzunza
Comisionada

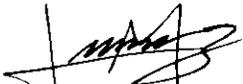
María Elena Estavillo Flores
Comisionada



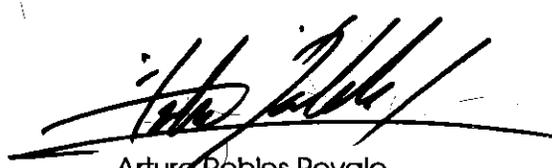
Mario Germán Fromow Rangel
Comisionado



Adolfo Cuevas Teja
Comisionado



Javier Juárez Mojica
Comisionado



Arturo Robles Rovalo
Comisionado

El presente Acuerdo fue aprobado por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XVII Sesión Ordinaria celebrada el 11 de mayo de 2017, por mayoría de votos de los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Adriana Sofia Labardini Inzunza, Mario Germán Fromow Rangel, Adolfo Cuevas Teja, Javier Juárez Mojica y Arturo Robles Rovalo; y con el voto en contra de la Comisionada María Elena Estavillo Flores; con fundamento en los párrafos vigésimo, fracciones I y III; y vigésimo primero, del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7, 16 y 45 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como en los artículos 1, 7, 8 y 12 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, mediante Acuerdo P/IFT/110517/224.

Las Comisionadas Adriana Sofia Labardini Inzunza y María Elena Estavillo Flores, previendo su ausencia justificada a la sesión, emitieron su voto razonado por escrito, en términos de los artículos 45 tercer párrafo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 8 segundo párrafo del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.



PRIMER INFORME
TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2017

ÍNDICE

01 Siglas y Abreviaturas 03

02 Presentación 05

03 Resumen del Trimestre 06

El Pleno del Instituto	06
Consejo Consultivo del IFT	07
Consultas públicas	07
Avances del Programa Anual de Trabajo 2017	08

04 Informe de Actividades 09



Objetivo 1. 10
Promover e impulsar que los usuarios y las audiencias tengan mejores opciones de servicios públicos a precios asequibles, a través del impulso de la competencia y libre concurrencia de los sectores regulados



Objetivo 2. 13
Promover e impulsar condiciones para el acceso universal a las tecnologías y servicios de las telecomunicaciones y la radiodifusión con el objeto de maximizar el bienestar social



Objetivo 3. 14
Garantizar que la prestación de los servicios de las telecomunicaciones y la radiodifusión que recibe la población sea acorde con los niveles de calidad bajo parámetros internacionales



Objetivo 4. 16
Fomentar el respeto a los derechos de los usuarios finales y de las audiencias en los servicios de las telecomunicaciones y la radiodifusión



Eje Transversal: Fortalecimiento Institucional 17

Actividades cotidianas del IFT	18
Proyección internacional	30
Participación Institucional a Nivel Nacional	32
Estudios, informes, encuestas y convenios	32
Foros, eventos y acciones de colaboración	34

05 Anexos 35

Anexo A.	35
Proyectos del PAT 2017 programados para concluir durante el primer trimestre de 2017	
Anexo B.	36
Participación Nacional	
Anexo C.	38
Detalle del estado de trámites a la Industria	

 ▶ 01

SIGLAS Y ABREVIATURAS

Primer Informe Trimestral de Actividades

ABA

American Bar Association (Colegio de Abogados de Estados Unidos)

CGMR

Coordinación General de Mejora Regulatoria

EUA

Estados Unidos de América

ACRAN

African Communication Regulation Authorities Network (Red de Autoridades Reguladoras Africanas de la Comunicación)

CMDT

Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones

FIE

Fideicomiso de Infraestructura y Equipamiento del Instituto Federal de Telecomunicaciones

AEP

Agente Económico Preponderante

CMR

Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones

FM

Frecuencia Modulada

AM

Amplitud Modulada

CNAF

Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias

GHz

Gigahertz

APEC

Asia-Pacific Economic Cooperation (Cooperación Económica Asia-Pacífico)

COFETEL

Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta)

GSMA

Group Special Mobile Association (Grupo Especial de la Asociación de Operadores Móviles)

CANIETI

Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información

CPLG

Competition Policy and Law Group (Grupo de Derecho y Política de Competencia)

IFT o INSTITUTO

Instituto Federal de Telecomunicaciones

CCE

Consejo Coordinador Empresarial

DOF

Diario Oficial de la Federación

IMCINE

Instituto Mexicano de Cinematografía

CDMX

Ciudad de México

ENDUTIH

Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares

IMSI

The International Mobile Subscriber Identity (Identidad Internacional de Suscriptor Móvil)

IMT

International Mobile Telecommunications
(Telecomunicaciones Móviles Internacionales)

INE

Instituto Nacional Electoral

IXP

Internet Exchange Point (Punto de Intercambio de Tráfico de Internet)

kHz

Kilohertz

LFTR

Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

Mdp

Millones de Pesos

MHz

Megahertz

NATPE

National Association of Television Program Executives (Asociación Nacional de Ejecutivos de Programas de Televisión de Estados Unidos de América)

OCDE

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

ONU

Organización de las Naciones Unidas

PABF

Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias

PAT

Programa Anual de Trabajo (del IFT)

PCTV

Productora y Comercializadora de Televisión

PIB

Producto Interno Bruto

RPC

Registro Público de Concesiones

SAI

Solicitud de Acceso a la Información

SAR

Specific Absorption Rate (Índice de Absorción Específica)

SCJN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

SERPO

Sistema Electrónico de Registro y Presentación de Ofertas

SMS

Short Message Service (Servicio de mensajes cortos)

TAP

Television Association of Programmers (Asociación de Programadores de Televisión de América Latina)

TDT

Televisión Digital Terrestre

TIC

Tecnologías de la Información y la Comunicación

TV

Televisión

TV restringida

Televisión de paga

TyR

Telecomunicaciones y Radiodifusión

UCE

Unidad de Competencia Económica

UCS

Unidad de Concesiones y Servicios

UER

Unidad de Espectro Radioeléctrico

UHF

Ultra High Frequency (Frecuencia Ultra Alta)

UMCA

Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales

UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

UNESCO

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UPR

Unidad de Política Regulatoria

VHF

Very High Frequency (Frecuencia Muy Alta)

PRESENTACIÓN

Primer Informe Trimestral de Actividades

El primer informe trimestral de actividades 2017 del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto) es un ejercicio de seguimiento de las acciones estratégicas contenidas en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2017, el cual fue aprobado por el Pleno del Instituto el pasado 25 de enero de 2017.

En la primera sección de este informe se presenta el resumen del trimestre para los asuntos que el Pleno del Instituto revisó y deliberó, los avances de los proyectos definidos en el PAT 2017 y las consultas públicas vigentes.

En la segunda sección se detallan las acciones del Instituto encaminadas al cumplimiento de sus metas alineadas a los objetivos institucionales. Para promover e impulsar que los usuarios y las audiencias tengan mejores opciones de servicios públicos a precios asequibles, a través del impulso de la competencia y libre concurrencia de los sectores regulados, se aprobaron las resoluciones mediante las cuales se suprimen, modifican y adicionan las medidas impuestas a los Agentes Económicos Preponderantes (AEP) en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión (TyR); se emitieron las actas de fallo a los participantes ganadores en la Licitación IFT-4 para las frecuencias de radiodifusión sonora; y se resolvió declarar al Grupo Televisa como agente económico con poder sustancial en el mercado relevante de TV de paga.

Para seguir garantizando que la prestación de los servicios de las TyR que recibe la población sea acorde con los niveles de calidad bajo parámetros internacionales, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los Lineamientos para la acreditación de peritos en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

Por otro lado, para promover el respeto a los derechos de los usuarios y las audiencias en los servicios de las TyR, se llevó a cabo el Foro "Mujeres, Medios y TIC" en conjunto con ONU Mujeres, la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde se trataron temas de la participación de las mujeres y las niñas en la toma de decisiones de medios y TIC.

En los resultados de Fortalecimiento Institucional se presentan las acciones realizadas por el Instituto para fortalecer la coordinación interinstitucional, la transparencia y el acceso a la información. Asimismo, se reporta lo relativo al ejercicio de los recursos financieros, las medidas de austeridad presupuestaria y el fortalecimiento de la cultura organizacional.

Con el Primer Informe Trimestral de actividades 2017, el Instituto cumple con lo dispuesto en el artículo 28, párrafo veinte, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución).

RESUMEN DEL TRIMESTRE

Primer Informe Trimestral de Actividades

El Pleno del Instituto

Durante el primer trimestre del 2017, en el IFT se celebraron 18 sesiones del Pleno, 13 ordinarias y 5 extraordinarias, en las cuales se revisó y deliberó sobre 286 asuntos (ver Figura 1). La información de las **Sesiones del Pleno** puede ser consultada en el portal de internet del Instituto.

Asimismo, se realizaron 10 **publicaciones en el DOF** que incluyen la expedición de la Guía del programa de inmunidad y reducción de sanciones para los sectores de TyR, los Lineamientos para la acreditación de peritos en materia de TyR, la modificación del Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias y la modificación del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2017, entre otras. Además, se realizaron 12 **entrevistas** entre los Comisionados del IFT y representantes de los agentes económicos regulados e instituciones privadas.

Figura 1.

Clasificación de asuntos resueltos por el Pleno del Instituto enero-marzo 2017



Notas: [1] Para la licitación IFT-4 se aprobó la emisión de 167 constancias de participación y la no autorización de 253 participantes. Así mismo, se emitieron 178 actas de fallo. [2] El concepto de Concesiones incluye: suscripción y enajenación de acciones; otorgamientos, modificaciones, prórrogas y transiciones a concesión única, entre otros; [3] La categoría Servicios de Interconexión incluye la resolución de condiciones no convenidas así como la revisión de recursos de revisión interpuestos en contra de resoluciones previas; [4] La categoría Otros incluye los asuntos relacionados a Comités del IFT, al Consejo Consultivo y la aprobación de disposiciones de carácter interno.

Fuente: IFT

Consejo Consultivo del IFT

Durante el primer trimestre del 2017, el Consejo Consultivo del IFT sesionó en 3 ocasiones durante las cuales se emitieron las siguientes recomendaciones:

- Recomendación sobre la facilitación del acceso al espectro radioeléctrico a los pueblos indígenas
- Recomendación respecto a la creación de una comisión permanente en el Sistema Nacional de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes
- Recomendación sobre los trámites ante el IFT
- Recomendación relativa a la salvaguarda y protección del patrimonio de posiciones orbitales de México
- Recomendación respecto al contrato de adhesión.

La información de este Órgano Colegiado y las recomendaciones, propuestas u opiniones emitidas se pueden consultar en el vínculo: <http://consejoconsultivo.ift.org.mx>

Consultas públicas

Durante el primer trimestre de 2017 se realizaron las siguientes consultas públicas:

Tabla 1.

Consultas públicas vigentes durante el periodo enero-marzo 2017



Anteproyecto	Periodo de la Consulta Pública	Área
Disposición Técnica IFT-007-2016: Límites de exposición máxima para seres humanos a radiaciones electromagnéticas de radiofrecuencia no ionizantes en el intervalo de 100 kHz a 300 GHz	13/diciembre/16 - 21/febrero/17	UPR
Disposición Técnica IFT-012-2016: Especificaciones para el cumplimiento de los límites máximos de emisiones radioeléctricas no ionizantes. Índice de Absorción Específica (SAR)	13/diciembre/16 - 23/marzo/17	UPR
Guía para el control de concentraciones en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión	5/enero/17 - 16/febrero/17	UCE
Acuerdo por el cual se modifican los artículos 3 y 8 de los Lineamientos Generales para el Otorgamiento de Concesiones a que se refiere el Título Cuarto de la LFTR	31/enero/17 - 28/febrero/17	UCS
Clasificación de la banda de 57 - 64 GHz como espectro libre	10/febrero/17 - 9/marzo/17	UER

Fuente: IFT

Avances del Programa Anual de Trabajo 2017

El 25 de enero de 2017, el Pleno del Instituto aprobó el Programa Anual de Trabajo 2017, el cual está integrado por 66 proyectos alineados a los objetivos institucionales y al eje transversal de fortalecimiento institucional. Considerando las metas establecidas para cada trimestre, se construyó la línea base que se presenta en la Figura 2 con el avance planeado y el avance real.

Durante el primer trimestre del año el avance reportado fue del 18.3% que representa el 79.2% del porcentaje planeado para este periodo, esto se debe principalmente a la dependencia con otros proyectos y a modificaciones que derivan de las revisiones por los diferentes involucrados.

En cuanto al cumplimiento por objetivo (ver Figura 3), el objetivo 4 muestra un mayor retraso, con un proyecto asociado (Micrositio de Audiencias), cuyo avance no pudo continuar por la dependencia que tiene con los Lineamientos Generales sobre la Defensa de las Audiencias¹.

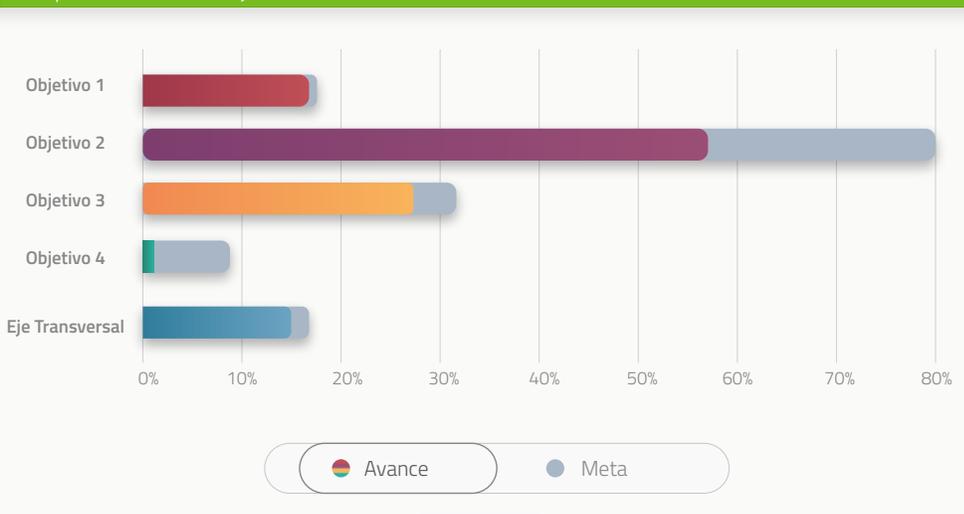
Figura 2.

Avance programado en PAT 2017 contra avance real a marzo de 2017



Figura 3.

Cumplimiento de los objetivos institucionales acumulado a marzo de 2017



¹ Se difirió la entrada en vigor de los Lineamientos Generales sobre la Defensa de las Audiencias a efecto de que la SCJN resuelva las controversias constitucionales, y así, se defina de forma previa a su aplicación, si la normatividad contenida en los Lineamientos genera situaciones contrarias al pleno ejercicio de la libertad de expresión de cualquier persona. El Acuerdo fue aprobado el 16 de agosto de 2017 por el Pleno del Instituto

 ▶ 04

INFORME DE ACTIVIDADES²

Primer Informe Trimestral de Actividades

Objetivo 1.

Promover e impulsar que los usuarios y las audiencias tengan mejores opciones de servicios públicos a precios asequibles, a través del impulso de la competencia y libre concurrencia de los sectores regulados



Objetivo 2.

Promover e impulsar condiciones para el acceso universal a las tecnologías y servicios de las telecomunicaciones y la radiodifusión con el objeto de maximizar el bienestar social



Objetivo 3.

Garantizar que la prestación de los servicios de las telecomunicaciones y la radiodifusión que recibe la población sea acorde con los niveles de calidad bajo parámetros internacionales



Objetivo 4.

Fomentar el respeto a los derechos de los usuarios finales y de las audiencias en los servicios de las telecomunicaciones y la radiodifusión



Eje Transversal:

Fortalecimiento Institucional



² Aquellos proyectos en los que no se reportan beneficios potenciales es debido a que cuentan únicamente con avances intermedios, los beneficios potenciales solo se incluyen para proyectos que concluyeron en el período de este informe.

Objetivo 1.

PROMOVER E IMPULSAR QUE LOS USUARIOS Y LAS AUDIENCIAS TENGAN MEJORES OPCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS A PRECIOS ASEQUIBLES, A TRAVÉS DEL IMPULSO DE LA COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA DE LOS SECTORES REGULADOS

Evaluación Bienal de las Medidas Impuestas al AEP en el Sector de Radiodifusión

El 27 de febrero de 2017 el Pleno del Instituto aprobó la **Resolución mediante la cual suprime, modifica y adiciona las medidas impuestas al agente económico preponderante en el sector de radiodifusión mediante resolución de fecha 6 de marzo de 2014**. A través de esta resolución se establecieron entre otras, las siguientes medidas para el sector de radiodifusión:

- 🕒 El AEP deberá prestar el servicio de emisión de señal en caso de que no exista espacio suficiente para coubicar todo el equipo que requiera el concesionario solicitante para la eficiente prestación del servicio de televisión radiodifundida concesionada y que sea técnicamente factible
- 🕒 El AEP deberá publicar información relevante sobre los términos y condiciones en las que ofrece la comercialización de espacios publicitarios y deberá entregar anualmente al IFT información sobre los espacios publicitarios vendidos a anunciantes del sector de telecomunicaciones
- 🕒 El AEP deberá desarrollar e implementar un sistema electrónico de gestión al que podrán acceder en todo momento el Instituto y los concesionarios solicitantes, por vía remota.

Beneficios potenciales del proyecto concluido

Imponer al AEP del sector de radiodifusión medidas asimétricas que favorezcan la competencia efectiva y la libre concurrencia; y con ello beneficiar a las audiencias y dinamizar los servicios de publicidad y contenidos.

2016



7 abr - 16 jun

Consulta Pública

2017



5 ene - 24 feb

Elaboración de
Resolución

27 feb

Aprobación del Pleno



6 - 9 mar

Notificación al AEP

Evaluación Bial de las Medidas Impuestas al AEP en el Sector de Telecomunicaciones

El 27 de febrero de 2017 el Pleno del Instituto aprobó la **Resolución mediante la cual suprime, modifica y adiciona las medidas impuestas al agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones mediante resolución de fecha 6 de marzo de 2014**. A través de esta resolución se establecieron entre otras, las siguientes medidas para el AEP en telecomunicaciones:

- Separación funcional de Telmex/Telnor para crear una empresa que prestará exclusivamente servicios mayoristas
- Se adicionan medidas para favorecer el trato no discriminatorio, a través de la equivalencia de insumos, la replicabilidad técnica y económica respecto a la prestación de los servicios mayoristas fijo y móvil
- A fin de prevenir la práctica de estrechamiento de márgenes, se estableció la obligación de que las tarifas que el AEP ofrece al público deban cumplir con el criterio de replicabilidad económica.

Beneficios potenciales del proyecto concluido

Imponer al AEP del sector de telecomunicaciones medidas asimétricas que favorezcan la competencia efectiva y la libre concurrencia; y con ello mejores precios, calidad y diversidad de servicios en favor de los usuarios.



Actualización del Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias (CNAF)

El 10 de febrero de 2017 el Pleno del Instituto aprobó el **Acuerdo mediante el cual modifica el Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias**, mismo que se publicó el 3 de marzo en el DOF; a través del CNAF se busca ofrecer a la industria de las TyR y al público en general, información actualizada sobre el uso del espectro radioeléctrico en México.

Beneficios potenciales del proyecto concluido

El CNAF presenta información actualizada al público en general sobre las atribuciones, uso y planificación del espectro radioeléctrico en el país, por medio de un instrumento de consulta ágil, actual y eficiente. Lo anterior permite brindar claridad sobre el uso que se le puede dar a cada banda de frecuencias, en función de los cambios regulatorios y tecnológicos más recientes.



Licitación IFT-4. Frecuencias de radiodifusión sonora

Durante el primer trimestre de 2017 continuó la **Licitación IFT-4**, se emitieron 178 actas de fallo a 67 participantes ganadores distintos que presentaron las ofertas con mayor puntuación para 178 frecuencias de las bandas de AM y de FM, de las 257 consideradas originalmente. Lo anterior, en cumplimiento a las bases, sus apéndices y anexos correspondientes. Los participantes ganadores tienen 30 días hábiles a partir de la notificación del acta de fallo, emitida el 22 de marzo, para efectuar el pago de la contraprestación correspondiente.



Licitación IFT-6. Canales de TDT. Banda de frecuencias 174-216 MHz (VHF) y 470-608 MHz (UHF)

Durante el primer trimestre de 2017 se recibieron las preguntas por parte de los interesados en la **Licitación IFT-6**, a través del **Sistema Electrónico de Registro y Presentación de Ofertas (SERPO)**; las **respuestas a dichas preguntas** se publicaron el 3 de febrero. Asimismo, se llevó a cabo la actividad de entrega de la información y documentación de los interesados a través del SERPO.



Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias (PABF) 2017

El PABF 2017 se publicó en el DOF el 8 de noviembre de 2016. Durante los 30 días hábiles siguientes a su publicación y conforme dicta la LFTR, se recibieron solicitudes de inclusión de bandas de frecuencia y coberturas geográficas adicionales que fueron analizadas para integrarlas en el PABF 2017, conforme a lo establecido en el **Acuerdo mediante el cual se modifica el Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2017** aprobado por el Pleno el 10 de febrero de 2017.

Beneficios potenciales del proyecto concluido

Con la emisión de la modificación del PABF, al incluir más frecuencias para el servicio de radiodifusión, se espera contribuir a la creación de mayor infraestructura para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios públicos de las TyR; propiciar que la eficiencia en el uso y explotación del espectro radioeléctrico se oriente a otorgar el máximo beneficio a los usuarios de los servicios, al menor costo posible, atendiendo necesidades de demanda, cobertura y calidad.





Objetivo 2.

PROMOVER E IMPULSAR CONDICIONES PARA EL ACCESO UNIVERSAL A LAS TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LA RADIODIFUSIÓN CON EL OBJETO DE MAXIMIZAR EL BIENESTAR SOCIAL

Programa de difusión y acercamiento para el otorgamiento de nuevas concesiones públicas y sociales

Se desarrolló el **Micrositio de Otorgamiento de Concesiones de Radiodifusión**, en el cual se concentra la información necesaria para que los solicitantes puedan tramitar una concesión pública, social, comunitaria o indígena en materia de radiodifusión, además de ser un punto de contacto para la asesoría a la que está obligado brindar el Instituto.

Beneficios potenciales del proyecto concluido

Propiciar condiciones para que exista un mayor número de interesados que soliciten frecuencias para uso público o social; promover el uso eficiente del espectro radioeléctrico y la pluralidad en el sector de Radiodifusión; promover los procedimientos adecuados para la obtención de concesiones de bandas de frecuencias de radiodifusión en términos de la LFTR y obtener parámetros objetivos respecto de la eficiencia en la asignación de frecuencias para uso público y social; así como facilitar a los interesados en ser concesionarios para uso social comunitaria o para uso social indígena la acreditación de los requisitos a través de asesorías con el fin de que se realice una adecuada prestación del servicio público de radiodifusión en las localidades autorizadas.

2017



5 ene - 12 ene

Reuniones con interesados



5 ene - 27 feb

Desarrollo del Micrositio



6 ene - 24 mar

Actualización de contenidos



31 mar

Lanzamiento de Micrositio



Objetivo 3.

GARANTIZAR QUE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LA RADIODIFUSIÓN QUE RECIBE LA POBLACIÓN SEA ACORDE CON LOS NIVELES DE CALIDAD BAJO PARÁMETROS INTERNACIONALES

Lineamientos para la acreditación de peritos en materia de telecomunicaciones y radiodifusión

El Pleno aprobó la expedición de los **Lineamientos para la acreditación de peritos en materia de telecomunicaciones y radiodifusión**, en los que se establecen los mecanismos para la evaluación de la competencia técnica de los peritos ingenieros especialistas en dichas áreas, una acción necesaria frente a la alta especialización, complejidad técnica y rápida evolución tecnológica.

Beneficios potenciales del proyecto concluido

Contar con un instrumento normativo que establezca los requisitos, plazos y procedimientos para la acreditación de peritos en materia de TyR, esto permitirá proveer certeza jurídica al respecto, asegurar altos niveles de competencia técnica de los peritos acreditados por el Instituto, y fortalecer el procedimiento de homologación de productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión.



Disposición Técnica IFT-007-2016: Límites de exposición máxima para seres humanos a radiaciones electromagnéticas de radiofrecuencia no ionizantes en el intervalo de 100 kHz A 300 GHz en el entorno de estaciones de radiocomunicaciones

Posterior a la aprobación de la consulta pública del anteproyecto en el último trimestre de 2016, la cual tendría una duración de 20 días hábiles, se decidió extender la duración de la misma, a petición de la industria. De esta manera, el Pleno del Instituto aprobó el **Acuerdo mediante el cual se extiende el plazo a la consulta pública**, incrementándose en 20 días hábiles, para concluir el 21 de febrero de 2017.



Disposición Técnica IFT-012-2016: Especificaciones técnicas para el cumplimiento de los límites máximos de emisiones radioeléctricas no ionizantes de los productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones que pueden ser conectados a una red de telecomunicaciones y/o hacer uso del espectro radioeléctrico. Índice de absorción específica (SAR)

Luego de la aprobación de la consulta pública del anteproyecto en diciembre de 2016, con una duración de 40 días hábiles, se recibieron comentarios solicitando la ampliación del plazo originalmente previsto. Por lo anterior y a efecto de permitir a todos los interesados un mayor periodo de tiempo para el análisis de las medidas propuestas por el Instituto, así como en la formulación de comentarios, el Pleno del Instituto aprobó el **Acuerdo mediante el cual se amplía el plazo a la consulta pública** por 30 días naturales, concluyendo el 23 de marzo de 2017.





Objetivo 4.

FOMENTAR EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS FINALES Y DE LAS AUDIENCIAS EN LOS SERVICIOS DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LA RADIODIFUSIÓN

Diferimiento de la entrada en vigor de los Lineamientos Generales sobre la Defensa de las Audiencias

El 29 de noviembre de 2016, el Pleno del Instituto aprobó la emisión de los Lineamientos Generales sobre la Defensa de las Audiencias, publicados en el DOF el 21 de diciembre del mismo año.

El primero de febrero de 2017 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hizo público que admitió a trámite las controversias constitucionales interpuestas por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión y el Ejecutivo Federal, la primera en contra de los Lineamientos Generales sobre la Defensa de las Audiencias, y la segunda en contra de los artículos relativos a los derechos de las audiencias contenidos en la propia LFTR.

Considerando la importancia de esta nueva regulación y su aplicación efectiva con apego a la Constitución, el Pleno del Instituto determinó aprobar el [Acuerdo para diferir la entrada en vigor de los Lineamientos](#), mediante el cual, dicha fecha se difirió al 16 de agosto de 2017. Lo anterior, sin perjuicio de que el Instituto revise dicha fecha si a su llegada no se han resuelto las controversias constitucionales referidas.



Eje Transversal:

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Diagramación de los procesos internos relacionados con los trámites del IFT

Durante 2016 se realizó el mapeo y diagramación de los procesos de los trámites del Instituto, en el periodo que se reporta se identificaron áreas de oportunidad; así como propuestas de optimización y acciones de mejora. Asimismo, se realizaron los análisis de riesgo y la reingeniería de 187 procesos relacionados con los trámites del Instituto, que se integraron en un informe general, incluyendo la gestión de los trámites contenidos en el [Inventario del Instituto](#). Este, servirá como insumo para el Programa Anual de Mejoramiento de dicho Inventario.

Beneficios potenciales del proyecto concluido

Con el mapeo y diagramación de los trámites se cuenta con un insumo esencial que permitirá emprender diversas acciones tendientes a la mejora continua, optimización, simplificación administrativa, mejora regulatoria e implementación de las TIC para que se refleje en un mejor aprovechamiento de recursos, favoreciendo que los trámites ante el Instituto sean sencillos y claros.



Ampliación y rehabilitación de espacios con enfoque sustentable en el edificio Ingeniería del IFT³

Al cierre del trimestre se reportan los siguientes avances conforme a lo programado: la construcción de la bodega de bienes muebles para el almacenamiento del mobiliario y equipos, la conclusión de la rehabilitación de sanitarios del primer y segundo piso, la adecuación y optimización de 3 bodegas en la planta baja, y la adecuación de área de oficinas del lado sur.

Medidas de Austeridad 2017

El 15 de febrero de 2017 el Pleno del Instituto aprobó la expedición de los [Lineamientos de Austeridad y Disciplina Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2017](#), con lo que se pretende alcanzar un ahorro de 70.5 Mdp en su gasto de operación, de los cuales, 43.2 Mdp corresponden a servicios personales y 27.3 Mdp derivan de los servicios generales. Con la emisión de estos lineamientos, se da cumplimiento a las disposiciones de austeridad previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017. Entre las medidas de austeridad establecidas destacan: la reducción de las partidas de sueldos y salarios de los servidores públicos de Alta Dirección; disminución del presupuesto destinado a viáticos y pasajes, así como comunicación social y eventos; disminución en el gasto en asesorías, consultorías, estudios e investigaciones; y la promoción de medidas de eficiencia energética y de consumo responsable de agua y materiales.

³ Edificio ubicado en Av. de las Telecomunicaciones S/N, Col. Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa.

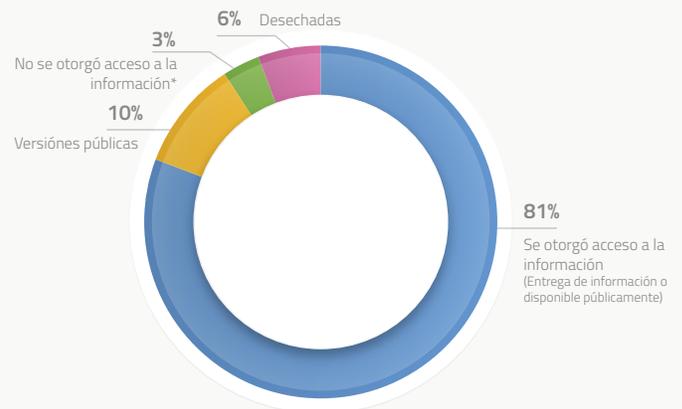
Actividades cotidianas del IFT

SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA

● Solicitudes recibidas	348
● Pendientes del 4to trimestre de 2016	71
● En proceso	70
● Respuestas otorgadas (Terminadas)	349
● Se otorgó acceso a la información	282
● Versiones públicas	35
● Analizadas por el comite	5
● Puestas a disposición	10
● Con Información reservada	20
● *No se otorgó acceso a la información	12
● Reservadas	10
● No competencia	1
● No corresponde al marco de la ley	1
● Desechadas por falta de respuesta del ciudadano a un Requerimiento de Información Adicional (RIA)	20

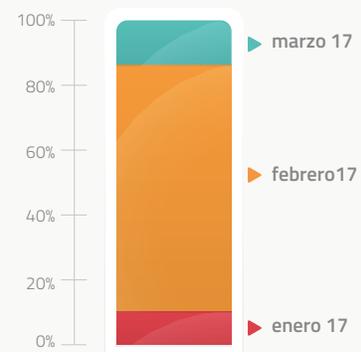
* Se refiere a: (i) Inexistencia de la información solicitada; (ii) Negativa de entrega de la información por ser en su totalidad reservada o confidencial; (iii) no corresponde al marco de la Ley; y (iv) No es competencia del Instituto.

Durante el primer trimestre de 2017 se recibieron 348 solicitudes de acceso a la información, otorgando acceso a la misma en un 81% de los casos; en 10% se entregaron versiones públicas; no se otorgó acceso a la información en un 3% y se desecharon un 6% de las solicitudes.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Se realizaron 15 sesiones del Comité en las cuales se analizaron un total de 116 procedimientos de acceso a la información. En el 69% de estos, se amplió el plazo de respuesta mientras que en el 27% de los casos, se consideró como información reservada. En los casos restantes se proporcionaron versiones públicas. Los procedimientos analizados por mes se distribuyen como sigue:



INFORMES PRESUPUESTARIOS, DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, DE ESTADOS FINANCIEROS Y DE AUDITORIA

En materia presupuestaria, al cierre del primer trimestre de 2017, se registró una eficiencia del gasto del 56.1% respecto al presupuesto modificado, ejerciéndose en total un monto de 247.8 Mdp, 10.3 Mdp más que lo ejercido en 2016 en el mismo periodo, de los cuales 175.6 Mdp corresponden a gasto de servicios personales y 72.2 Mdp a gasto de operación e inversión.

Asimismo, se llevó a cabo el seguimiento de proyectos y programas de inversión al 31 de diciembre de 2016. Este análisis de la cartera de inversión arrojó que el número de proyectos ascendió a 57, de los cuales 48 están operando en su totalidad y 9 se encuentran en desarrollo. El monto registrado en la cartera se compone por el total adjudicado más lo que se encuentra en proceso de contratación; dicha cifra ascendió a 289.94 Mdp al 31 de diciembre de 2016.

INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL INSTITUTO

El 22 de marzo de 2017 se presentó el [Informe anual del estado que guarda la administración de recursos del IFT 2016](#), en este documento se incluyen los principales proyectos, acciones, y estrategias adoptados durante el año 2016 con la finalidad de avanzar en el logro de la visión asumida por el Instituto. De esta manera, el IFT ratifica su compromiso con el escrutinio social, a través del ejercicio de una total transparencia y rendición de cuentas de sus recursos.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (FIE) DEL IFT

Durante el primer trimestre de 2017 sesionó el Comité Técnico del FIE del IFT donde se aprobaron dos nuevos proyectos con cargo al patrimonio del FIE por un total de 186.3 Mdp, estos son el Centro de Datos TIER III⁴ y el Licenciamiento de bases de datos de hábitos de consumo de TV; cabe mencionar que el monto de recursos autorizados para la ejecución de programas con cargo al FIE asciende a 291.8 Mdp.

FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORES PRÁCTICAS QUE CONSOLIDEN AL IFT COMO UN BUEN LUGAR PARA TRABAJAR

Durante el primer trimestre de 2017 se realizaron las siguientes acciones a fin de buscar el fortalecimiento de la cultura organizacional:

- Implementación de encuestas de salida con el objetivo de identificar las causas de renuncia como áreas de oportunidad
- Se realizó el análisis de los resultados obtenidos a partir de la Encuesta de clima y efectividad organizacional realizada a los trabajadores del Instituto; a partir de este se realizará un plan de acción a fin de mejorar los resultados obtenidos
- Se emitieron las Políticas de flexibilidad laboral y los criterios para la administración, control y registro de asistencia e incidencias del personal del IFT, que contemplan acciones para la reinserción laboral de madres trabajadoras, así como la asignación de horarios especiales temporales
- Como un esfuerzo para la profesionalización del personal del Instituto y con el apoyo de la UNAM, a través de su Instituto de Investigaciones Jurídicas, y el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC), inició el curso para la primera generación que integra la Maestría en Regulación y Competencia Económica de las Telecomunicaciones en la que participan 20 integrantes del IFT.

Estas medidas en su conjunto contribuirán a generar un clima laboral armonioso, equitativo e incluyente, así como a maximizar la productividad y cultura del trabajo en el IFT.

⁴ Para mayor información sobre este proyecto consultar el [Programa Anual de Trabajo del IFT 2017](#).

PREMIO AL GOBIERNO DIGITAL U-GOB 2016, ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Con la propuesta del *Sistema de Numeración y Señalización*, el Instituto obtuvo por segundo año consecutivo el “Premio al Gobierno Digital Organismos Autónomos” que otorga la revista especializada u-GOB; este premio es un reconocimiento a la herramienta tecnológica y considera aspectos como innovación, plataforma de TIC, aprovechamiento de recursos tecnológicos y alineación con el marco estratégico de gobierno. El “Sistema de Numeración y Señalización” cuenta con módulos para que los ciudadanos puedan consultar la asignación de un número telefónico (privado, público o de servicios), la empresa que lo administra, los códigos de marcación, un mapa interactivo de la República Mexicana que muestra las empresas que dan servicio de telefonía fija, entre otros datos.

DIFUSIÓN DEL INVENTARIO DE TRÁMITES DEL IFT

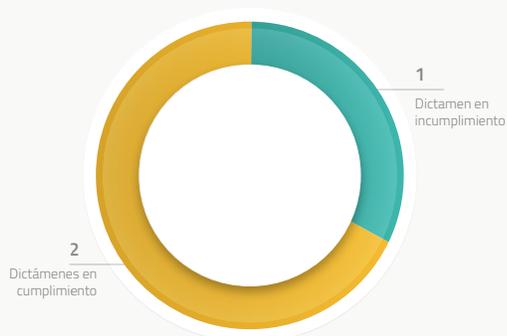
Durante el primer trimestre de 2017 se difundió el inventario de trámites del IFT en el portal Institucional, se desarrolló una *capsula informativa* y se enviaron un total de 2,448 carteles a 203 puntos a nivel nacional, cuyos destinatarios fueron asociaciones civiles, cámaras industriales, dependencias gubernamentales, gobiernos estatales, universidades, sistemas públicos de radiodifusión y medios públicos, a fin de mantener informados a los distintos interesados sobre los trámites puestos a disposición por parte del IFT.

CUMPLIMIENTO DE LA INDUSTRIA

Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales

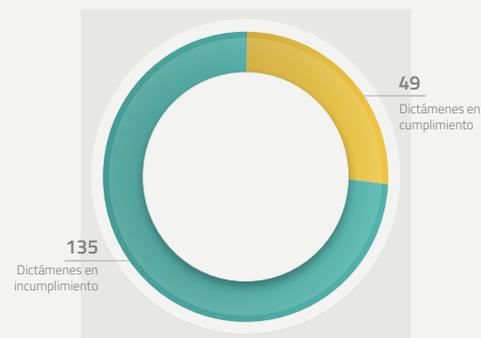
Primer trimestre 2017

Ingresaron 79 solicitudes de supervisión del estado que guarda el cumplimiento de obligaciones de concesiones y/o autorizaciones en materia de TyR, de las cuales 76 se encuentran en trámite y en 3 se emitió dictamen, como se muestra a continuación:



Trimestres anteriores

De las 751 solicitudes de supervisión del estado que guarda el cumplimiento de obligaciones de concesiones y/o autorizaciones en materia de TyR existentes, 567 se encuentran en trámite y en 184 se emitió el dictamen correspondiente, como sigue:



Supervisión del cumplimiento de regulación asimétrica

Primer trimestre 2017

En la evaluación del cumplimiento de regulación asimétrica, a través del uso de las facultades de supervisión, se notificaron 44 requerimientos de información únicamente para el sector de radiodifusión.



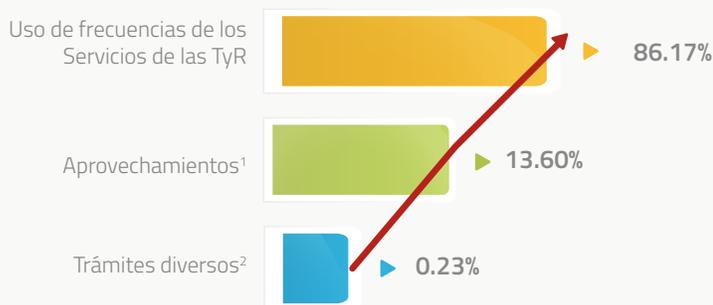
Trimestres anteriores

Derivado de trimestres anteriores, se procesaron 44 requerimientos a los AEP y 81 requerimientos de otros concesionarios.



Recaudación de ingresos

Para el primer trimestre de 2017, se ingresó a la cuenta de la Tesorería de la Federación un total de \$11,457.8 Mdp, provenientes de los siguientes rubros:



Nota: 1. El Código Fiscal de la Federación en su artículo 3° define que son aprovechamientos, los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal

2. El rubro de trámites diversos, se refiere a aquéllos que son efectuados por los interesados de conformidad con los artículos de la Ley Federal de Derechos 173, 173-A, 173-B, 174, 174-A, 174-B, 174-C, 174-D, 174-E, 174-F, 174-G, 174-H, 174-I, 174-J, 174-K, 174-L y 174-M y que corresponden a trámites diversos, solicitudes y expedición de concesiones para servicios de TyR, modificaciones técnicas, administrativas y legales, solicitudes y expedición de permisos de estaciones terrenas, comercializadoras, expediciones de certificados de homologación, de licencias aptitud para operar estaciones radioeléctricas, etc.

Visitas de inspección-verificación

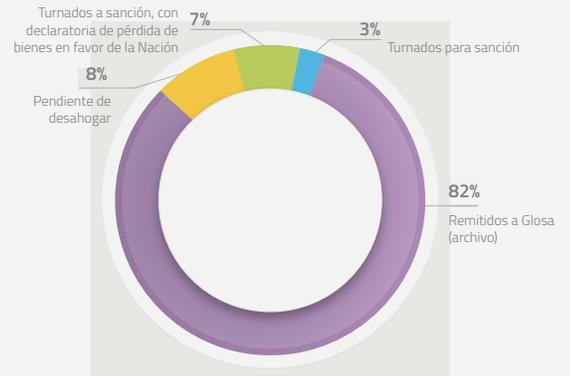
Primer trimestre 2017

Se realizaron 64 visitas de inspección y verificación, de las cuales 37 fueron en materia de telecomunicaciones y 27 en materia de radio-difusión, distribuidas como sigue:

- 🕒 44 se encuentran en proceso de dictaminación y
- 🕒 Hubo 20 aseguramientos por hacer uso del Espectro Radioeléctrico sin contar con el Título de concesión, permiso o documento habilitante.

Trimestres anteriores

Derivadas de trimestres anteriores, 30 expedientes se encuentran pendientes de desahogar y 329 se atendieron de la siguiente manera:



Mediciones del espectro radioeléctrico

Primer trimestre 2017

A nivel local (Ciudad de Mexico), se realizaron 31,921 mediciones⁵ de parámetros técnicos de diversos servicios que ocupan el espectro radioeléctrico, que son 11,921 más de las programadas en el trimestre para ese rubro.

A nivel foráneo se realizaron 7,856 mediciones⁶ de parámetros técnicos de diversos servicios que ocupan el espectro radioeléctrico en diversas localidades de Aguascalientes, Querétaro y Edo. México.

Derivado de las mediciones realizadas, se detectaron, identificaron y localizaron 48 frecuencias no autorizadas. 19 de ellas provenientes de las denuncias realizadas por diversas entidades y público en general.

Así mismo de las 67 frecuencias no autorizadas que fueron detectadas, 62 derivaron en propuestas de visitas de inspección-verificación y 5 se enviaron a la Procuraduría General de la República por ser parte integral de una carpeta de investigación



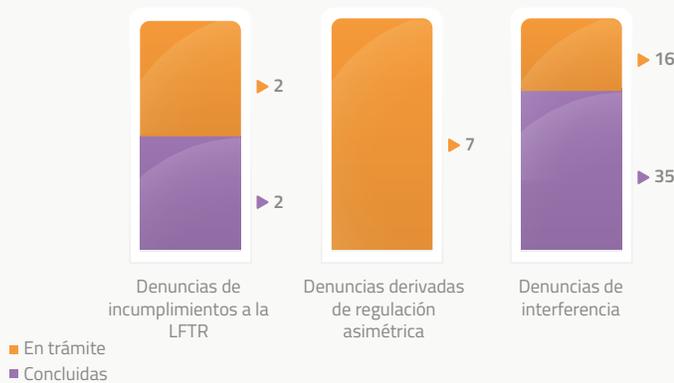
5 En el Programa Anual de Trabajo de la Dirección General Adjunta de Vigilancia del Espectro Radioeléctrico 2017 (PAT DGAVESRE), se estableció que las mediciones de parámetros técnicos a nivel local, se llevarán a cabo de forma continua desde la Estación Fija Atendida (EFA) y el centro de control, ambos ubicados en la delegación Iztapalapa, motivo por el cual las mediciones se llevan a cabo constantemente en la Ciudad de México.

6 En el PAT de la DGAVESRE, se estableció que se llevará a cabo el monitoreo y vigilancia de los diferentes servicios que ocupan el espectro radioeléctrico cuando menos dos veces al año y de manera aleatoria en 5 ciudades que se consideran principales de acuerdo al índice poblacional.

Denuncias

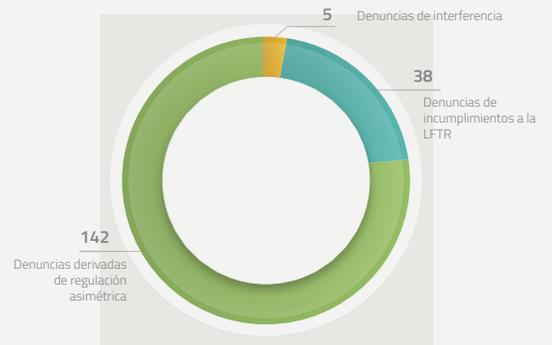
Primer trimestre 2017

Durante el trimestre que se reporta, ingresaron 62 denuncias, 4 denuncias derivadas de posibles incumplimientos a la LFTR de acuerdo a las acciones programadas de supervisión, 7 denuncias derivadas de regulación asimétrica y 51 denuncias de interferencia



Trimestres anteriores

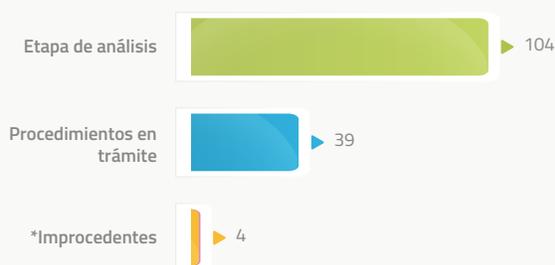
Se atendieron 9 denuncias de interferencia provenientes de trimestres anteriores; y se encuentran pendientes de resolución las siguientes:



Procedimientos administrativos sancionatorios

Primer trimestre 2017

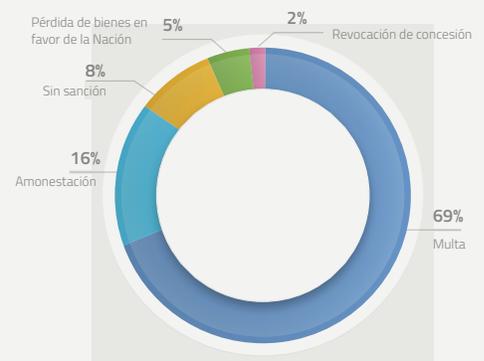
Se recibieron 147 propuestas de procedimientos administrativos sancionatorios, de los cuales 34 provienen de la Dirección General de Verificación y 113 de la Dirección General de Supervisión. El estado de dichas propuestas es el que sigue:



*Las propuestas fueron improcedentes por considerar que no existían elementos para iniciar el procedimiento respectivo

Trimestres anteriores

Derivado de trimestres anteriores, se atendieron 61 propuestas de procedimientos administrativos sancionatorios y fueron resueltas de la siguiente manera:



PROCEDIMIENTOS DE COMPETENCIA ECONÓMICA



Procedimientos en Fase de Investigación

TEMA	INICIO	ESTADO
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de servicio de televisión restringida en localidades en el estado de Sinaloa	20/03/14	Resuelto por el Pleno, decretando cierre de expediente el 23 de enero de 2017
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en los mercados de comercialización de servicios de telecomunicaciones en territorio nacional, provisión del servicio de Internet en territorio nacional, y los de adquisición, distribución y comercialización de contenidos que se transmiten en territorio nacional por Internet y televisión restringida.	28/03/14	Investigación concluida mediante Oficio de Probable Responsabilidad notificado a los agentes económicos el 30 y 31 de marzo de 2017
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de la venta de publicidad en televisión abierta en el territorio nacional	25/04/14	Resuelto por el Pleno, decretando cierre de expediente el 15 de febrero de 2017
Probable práctica monopólica relativa en el mercado de distribución y comercialización de recargas electrónicas de tiempo aire para el uso del servicio móvil en territorio nacional	22/10/14	En proceso
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en los mercados de servicios de interconexión, acceso a Internet de banda ancha, Internet directo empresarial, acceso y uso compartido de infraestructura activa y/o pasiva y servicio de fibra oscura, todos en el territorio nacional	15/04/16	En proceso
Probable comisión de una concentración ilícita en el mercado del uso, aprovechamiento y explotación comercial de frecuencias del espectro radioeléctrico, para prestar el servicio público de radiodifusión sonora en el territorio nacional.	10/08/16	En proceso
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de la venta de espacios de publicidad en señales de televisión radiodifundida y televisión restringida en el territorio nacional.	15/08/16	En proceso
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de la producción, distribución y comercialización del servicio de telefonía pública para su venta al usuario final a través de aparatos telefónicos de uso público en territorio nacional	3/10/16	En proceso

Cumplimiento de resoluciones judiciales en materia de competencia económica



Procedimiento respecto de una presunta práctica monopólica absoluta consistente en la asignación de poblaciones entre 66 prestadores del servicio de televisión restringida, socios de Productora y Comercializadora de Televisión, S.A. de C.V., a través de los estatutos de dicha sociedad

El 8 de febrero el Pleno del Instituto **resolvió** el cierre del expediente al considerar que los hechos investigados ya habían sido objeto de un procedimiento anterior, iniciado por la extinta Comisión Federal de Competencia, el cual continuaba vigente al inicio de la investigación. Este expediente fue reabierto en cumplimiento de una sentencia judicial. La resolución pública correspondiente puede consultarse en la siguiente liga:

http://apps.ift.org.mx/publicdata/Publica_UCE_P_IFT_080217_79.pdf



Procedimiento respecto de una presunta práctica monopólica relativa por parte de Grupo Televisa S.A.B (GTV) y Televisa S.A. de C.V. en contra de Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. (Telcel), consistente en negarle a ésta la venta de espacios de publicidad durante la transmisión de los Juegos Panamericanos en el año 2011 a fin de favorecer a Iusacell, operador en que GTV tenía participación accionaria

El expediente fue reabierto en cumplimiento de una sentencia judicial que amparó a Telcel, el Pleno resolvió el cierre del expediente debido a que, por su corta duración (17 días), la práctica no pudo traducirse en una ventaja que favoreciera a Iusacell. La resolución pública correspondiente puede consultarse en la siguiente liga:

<http://www.ift.org.mx/sites/default/files/conocenos/pleno/sesiones/acuerdologia/versionpublicaacepift060317106.pdf>

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto declara al grupo de interés económico encabezado por Grupo Televisa, S.A.B. de C.V. (Grupo Televisa) como agente con poder sustancial en el mercado nacional del servicio de televisión restringida



El 24 de febrero de 2017 el Instituto emitió **resolución** en donde concluyó que Grupo Televisa no enfrenta restricciones por parte de consumidores u otros proveedores al establecer los precios u otras condiciones en el abasto de paquetes de televisión restringida en los segmentos satelital y fijo del mercado relevante.

Los datos relevantes de la resolución pueden consultarse en la siguiente liga:

<http://www.ift.org.mx/sites/default/files/conocenos/pleno/sesiones/acuerdoliga/pift240217104datosrelevantes.pdf>

Otros asuntos relevantes en materia de competencia económica

Orientación general en materia de competencia económica respecto de la estrategia comercial del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE)



El 1 de febrero de 2017 se emitió una orientación general respecto de la estrategia de comercialización y distribución de contenidos a través de la plataforma digital FilminLatino del IMCINE.

Producto de la revisión se señaló que a partir de la información disponible, no se encuentran indicios de que la estrategia comercial del IMCINE constituya una práctica monopólica; se identifican pocas probabilidades de que pueda ser considerado agente económico con poder sustancial de mercado; y que la oferta de servicios disponible en la plataforma FilminLatino debe ser neutral a la competencia.

OPINIONES Y RESOLUCIONES EN MATERIA DE CONCENTRACIONES Y CONCESIONES



● **Opiniones sobre autorización de acceso a multiprogramación: 54**

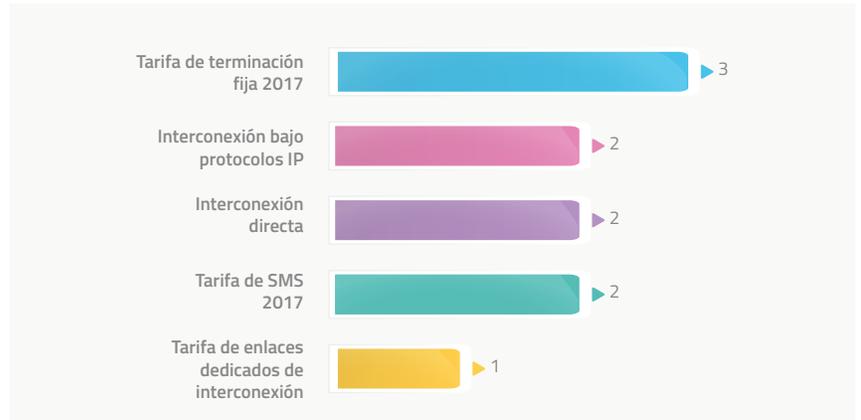
Televisión Azteca	41
Grupo Televisa	11
Sistema Regional de Televisión A.C.	1
Comunicación 2000	1

● **Opiniones internas en materia de concesiones: 83**

Prórrogas de concesiones en radiodifusión	50
Otorgamiento de concesiones en telecomunicaciones	16
Enajenaciones en telecomunicaciones	6
Cesiones de concesiones de radiodifusión	3
Enajenaciones en radiodifusión	2
Fusiones de concesionarias de servicios de telecomunicaciones	2
Autorización de servicios adicionales en telecomunicaciones	1
Modificaciones de estructura accionaria de telecomunicaciones	1
Otorgamiento de permisos en Radiodifusión	1
Prórrogas de concesiones de telecomunicaciones	1

RESOLUCIÓN DE DESACUERDOS ENTRE CONCESIONARIOS

En el trimestre que se reporta se recibieron 10 solicitudes de resolución de desacuerdos en materia de interconexión. Asimismo, el Pleno del Instituto emitió 5 resoluciones con las cuales se resuelven 9 solicitudes. En dichas resoluciones se determinaron las siguientes condiciones:



Asimismo, el 31 de enero de 2017 se emitió una **resolución** en la cual el Pleno del Instituto determinó las tarifas para el servicio de acceso y uso compartido de infraestructura pasiva no convenidas entre Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y las empresas Bestphone, S.A. de C.V.; Operbes, S.A. de C.V.; Cablemás Telecomunicaciones, S.A. de C.V.; Cable y Comunicación de Campeche, S.A. de C.V.; Cablevisión, S.A. de C.V.; Tele Azteca, S.A. de C.V.; TV Cable de Oriente, S.A. de C.V.; Televisión Internacional, S.A. de C.V.; Telecomunicaciones del Norte, S.A. de C.V.; Comunicable, S.A. de C.V. y México Red de Telecomunicaciones, S de R.L. de C.V., a partir de la suscripción de los respectivos convenios y hasta el 31 de diciembre de 2016.

DICTÁMENES TÉCNICOS

En el primer trimestre 2017 se liberaron los dictámenes técnicos descritos en la Tabla 2.



Tabla 2.

Dictámenes técnicos emitidos en enero-marzo 2017

Televisión Abierta

Modificaciones técnicas de estaciones de TDT	57
Solicitud de nuevos equipos complementarios de TDT	18
Registro de documentación técnica para estaciones TDT	6
Presencia de señales para multiprogramación de TDT	4
Registro de documentación por otorgamiento de Concesión Comercial	2
Registro de documentación por otorgamiento de Concesión Pública	2
Análisis de presencia de señales y disponibilidad espectral para TDT en diversas localidades	1
Modificación de zona de cobertura para concesiones de uso público de TDT del Gobierno de Chiapas	1



Radio

Solicitudes de concesiones no comerciales para estaciones de FM	49
Registro de documentación técnica de estaciones FM	23
Modificaciones técnicas de estaciones de FM	21
Modificaciones técnicas de estaciones de AM	2
Asignación de frecuencia para Concesión de Uso Público, derivada del PABF 2016	1



Tabla 2.
Dictámenes técnicos emitidos en enero-marzo 2017

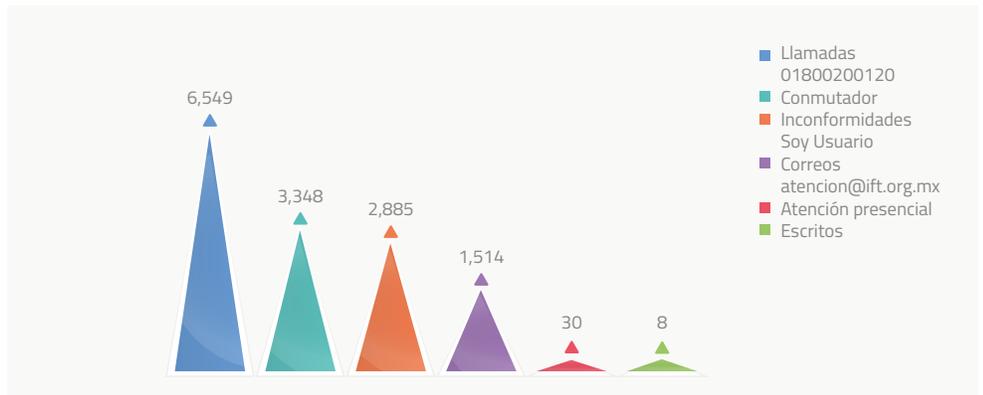
Telecomunicaciones

Solicitudes de uso temporal de espectro para el servicio móvil marítimo (SMM)	34
Solicitudes de prórroga de concesiones de espectro para uso comercial	15
Solicitud de servicios auxiliares a la radiodifusión (sistemas estudio-planta y control remoto)	10
Solicitudes para la operación de estaciones terrenas	6
Solicitudes de uso temporal de espectro para visitas diplomáticas	4
Solicitudes de cesión de derechos de permisos de radiocomunicación privada	4
Solicitudes de concesión de espectro para uso social	3
Solicitudes para la modificación de permisos de radiocomunicación privada	3
Solicitud de prórroga de concesión de espectro para uso público	2
Solicitud de concesión de espectro para uso público	1
Solicitud de coordinación bilateral con los EUA para la operación de 5 estaciones terrenas	1
Solicitud de autorización de uso temporal de espectro por terminación de concesión comercial	1

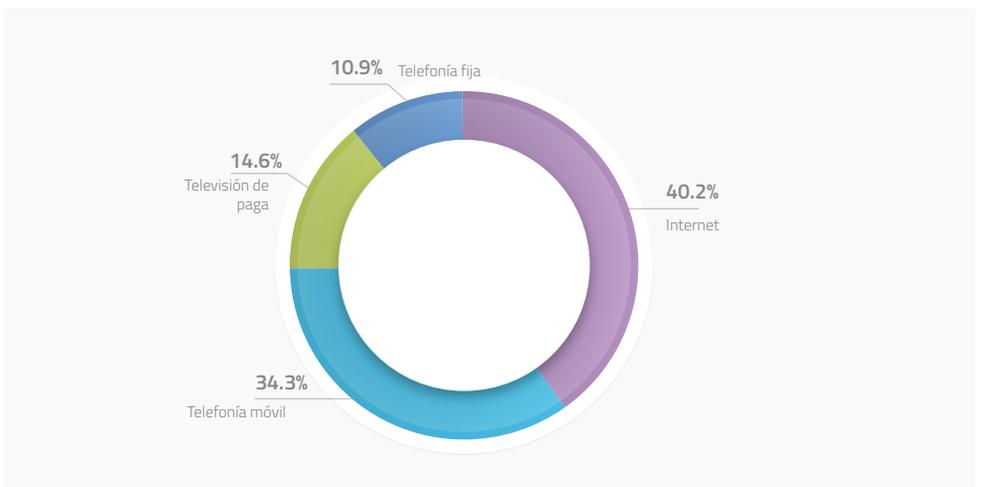
Fuente: IFT

ATENCIÓN AL USUARIO

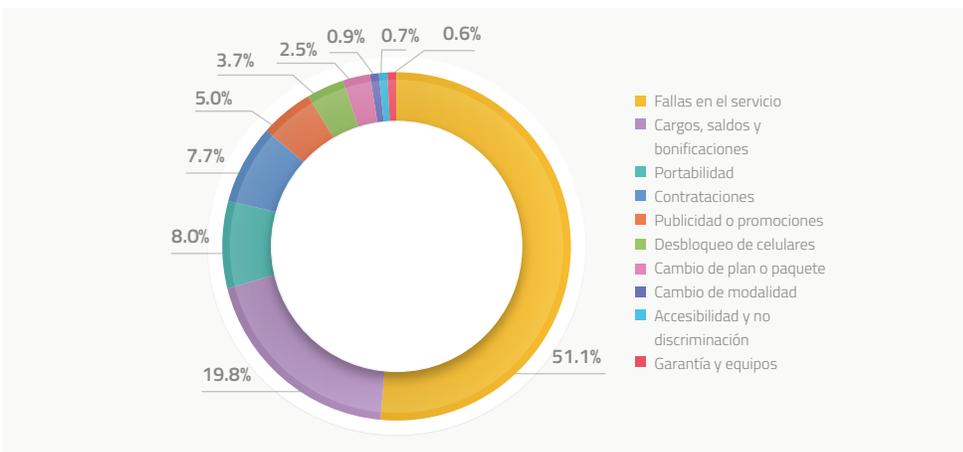
Durante el primer trimestre de 2017 se brindó atención a un total de 14,334 inconformidades, recibidas a través de los siguientes medios:



Las 2,885 inconformidades recibidas a través del sistema Soy Usuario, presentan una distribución por tipo de servicio de la siguiente manera:



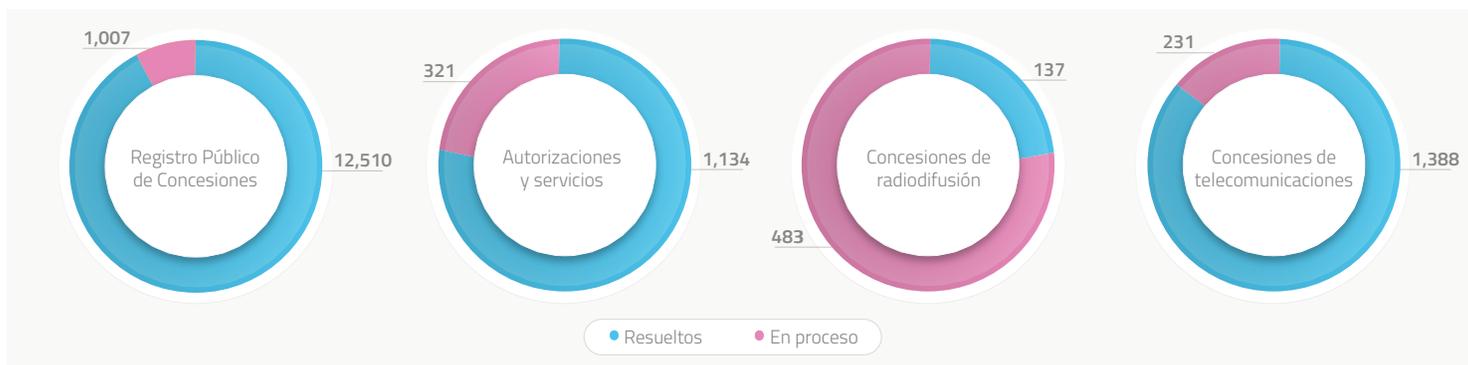
Inconformidades distribuidas por tipo de problemática:



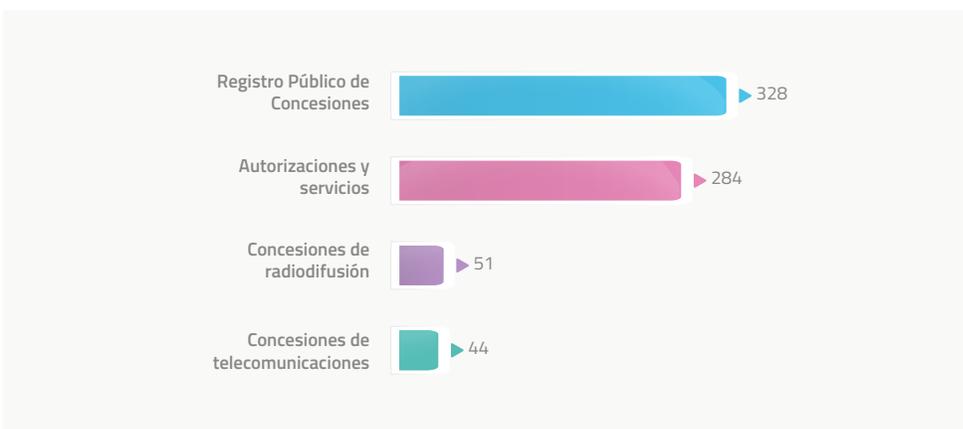
Para mayor detalle del tema, se puede consultar el [Informe Estadístico Soy Usuario](#)

TRÁMITES A LA INDUSTRIA

Durante el primer trimestre de 2017 el Instituto recibió un total de 17,211 solicitudes de trámites, de los cuales se resolvieron 15,169 quedando un total de 2,042 en proceso de atención. Distribuidas de la siguiente manera:



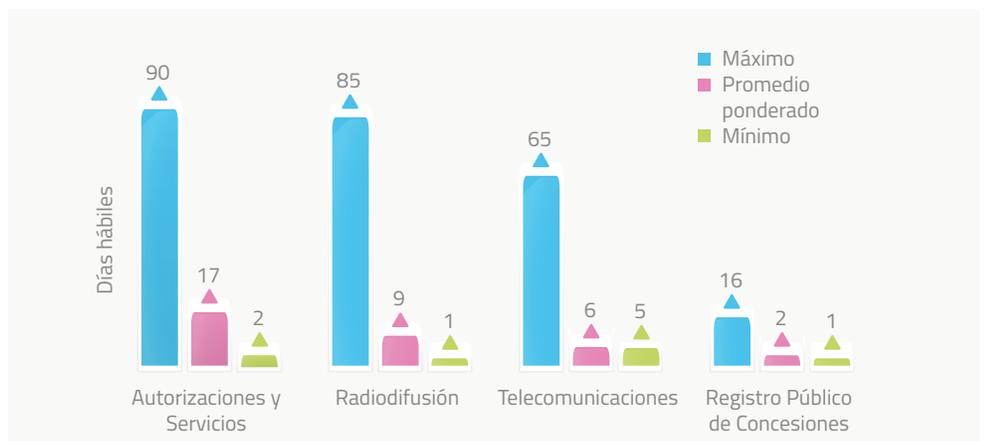
En cuanto a trámites de trimestres previos, se resolvieron 707 solicitudes.



Asimismo, al durante el primer trimestre de 2017 se reportó un rezago de 4,589 asuntos de los cuales se resolvieron 442 y 4,147 se encuentran en proceso, clasificados como sigue:



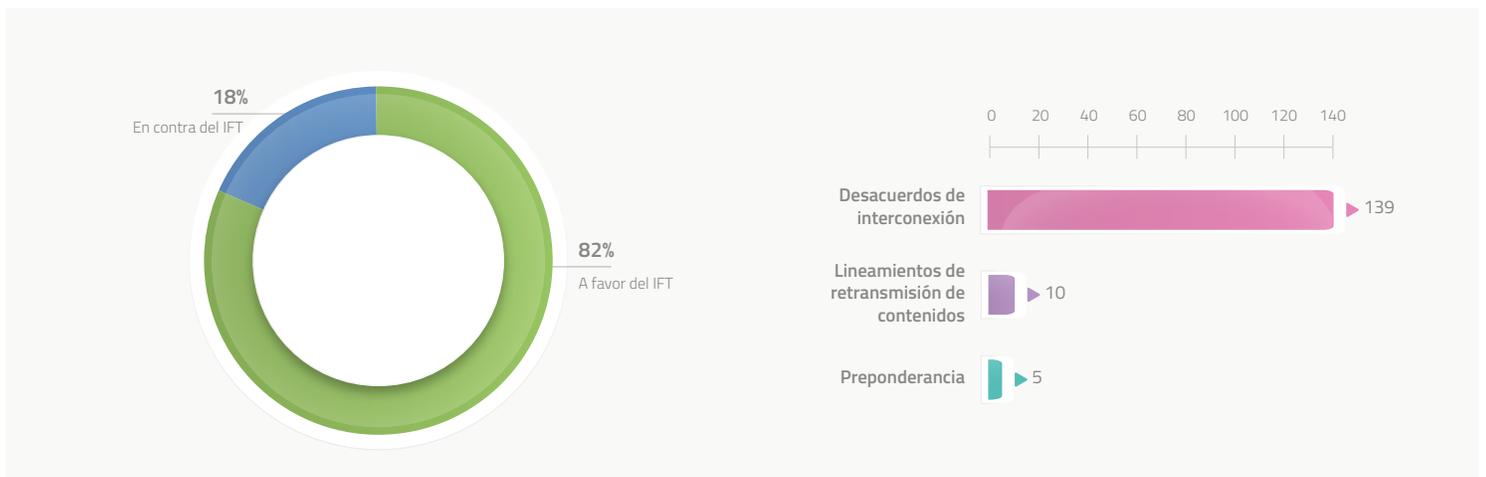
Con respecto al tiempo de resolución de los trámites antes descritos, se reporta lo siguiente:



Para consultar el detalle de trámites a la industria, remitirse al [Anexo C](#)

ASUNTOS EN MATERIA LITIGIOSA

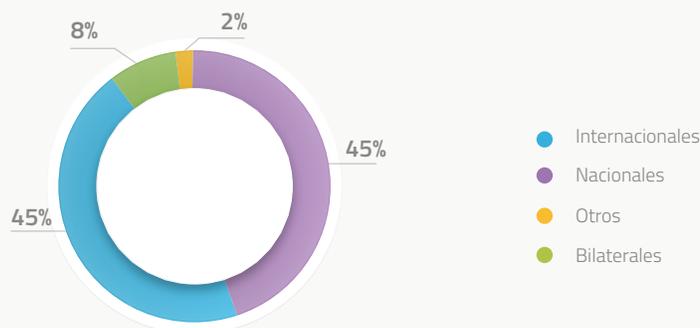
Durante el primer trimestre de 2017 se recibieron 102 nuevas demandas de amparo. Asimismo, el Poder Judicial de la Federación emitió 129 resoluciones sobre asuntos relacionados al Instituto, de las cuales 106 fueron a favor de los intereses del Instituto y 23 en contra. En este sentido, al cierre del trimestre que se reporta se atiende un universo de 340 asuntos en materia de amparo.



Proyección internacional



CONSULTAS ENERO-MARZO 2017



MEDIOS Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES

Durante el primer trimestre de 2017 el IFT intercambió experiencias en temas de medios y contenidos audiovisuales a través de tres comisiones internacionales en las que, con los programadores Internacionales que distribuyen contenidos en América Latina, se discutieron asuntos concernientes a la estructura del mercado de contenidos, su producción y distribución en el servicio de TV restringida. También se actualizaron conocimientos sobre el comportamiento de la oferta y el consumo de contenidos a nivel internacional, lo que permitirá establecer un marco comparativo con la industria y los patrones de comportamiento de audiencias, incluyendo las infantiles, en nuestro país, al igual que potenciar la formación profesional de quienes realizan la observancia de los contenidos.

- Participación en la Conferencia de la Asociación Nacional de Ejecutivos de Programación para Televisión de Estados Unidos (NATPE) y reunión con miembros de la Asociación de Programadores de Televisión de América Latina (TAP) del 19 al 20 de enero del 2017 en Miami, Florida, EUA.
- Asistencia al *Kidscreen Summit* del 13 al 16 de febrero del 2017 en Miami, Florida, EUA.
- Primera Cumbre de Alto Nivel entre la Red de Autoridades Africanas de la Regulación en las Comunicaciones (ACRAN) y Plataforma de Reguladores del Audiovisual de Iberoamérica (PRAI). El Instituto, en calidad de Vicepresidente de la PRAI, participó en la presentación del panorama de la regulación audiovisual en América Latina y en la discusión del papel de las autoridades reguladoras en la promoción de la igualdad de género en los medios. La reunión se realizó del 15 al 18 de marzo del 2017 en Fez, Marruecos. El resultado fue la *Declaración de Fez*.

RADIOCOMUNICACIONES

- Del 14 al 22 de febrero en la XXVI reunión del GT-5D (Sistemas IMT) de la UIT en Ginebra, Suiza, se continuaron las actividades de la relatoría del capítulo 2 del RPC para la CMR19.
- En Managua, Nicaragua, del 8 al 10 de marzo durante la reunión regional de la UIT para la coordinación de frecuencias sobre la utilización de la banda de ondas métricas (174-216 MHz) y la banda de ondas decimétricas (470-806 MHz) se discutieron las vías para facilitar el proceso de transición a la televisión digital terrestre y la atribución del dividiendo digital, tomando en cuenta las distancias requeridas para asegurar una compatibilidad mutua entre estaciones móviles y de radiodifusión en las bandas VHF y UHF.

Derivado del trabajo realizado por los integrantes de la delegación mexicana en la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones del 2015 (CMR15), se designó a México como relator del capítulo 2 del informe de la Reunión Preparatoria de la Conferencia (RPC) para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones del 2019 (CMR19). En este sentido, los insumos generados dentro del grupo de trabajo 5D (GT-5D), a través de las discusiones y acuerdos, constituyen una parte significativa del contenido de los temas relativos a las aplicaciones de banda ancha en el servicio móvil, que se incluyen en el Capítulo 2 del RPC para la CMR19.

A partir de la XXIII reunión del GT-5D (primera actividad posterior a la CMR15), el IFT ha asistido a estos encuentros en los que se discuten los puntos de la agenda correspondientes al capítulo 2.

En la XXVI del GT-5D, como parte de las actividades de la relatoría del capítulo 2, se buscó apoyar la validación del resultado que será enviado mediante declaratorias de coordinación (*liaison statements*) del GT-5D al grupo de trabajo 5-1, relativas a las necesidades de espectro y las características técnicas operativas del componente terrestre de las IMT en la gama de frecuencias entre 24-25 GHz y 86 GHz.

Participación del IFT





POLÍTICA Y REGULACIÓN

-  En la reunión preparatoria para la región de América para la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2017 se discutieron las iniciativas regionales que serán consideradas en la CMDT-2017, para implementarse en periodo 2018-2021. La reunión se celebró del 22 al 24 de febrero de 2017 en la ciudad de Asunción, Paraguay.
-  En la Cumbre del Consumidor del G-20 “Construyendo un mundo digital confiable para los consumidores”, el Instituto tuvo la oportunidad intercambiar experiencias con representantes de gobiernos, organizaciones internacionales, asociaciones de consumidores, industria y academia, respecto a la protección del consumidor y su empoderamiento en la economía digital. La reunión se llevó a cabo el 14 y 15 de marzo de 2017 en Berlín, Alemania.
-  La VII Reunión de grupos de trabajo y Comité Ejecutivo de Regulatel se realizó en el marco del Seminario “Conectividad en América Latina: retos y experiencias sobre incentivos para la inversión”. El IFT presentó el reporte de resultados del proyecto sobre el repositorio de sentencias judiciales en materia de competencia, la propuesta de indicadores comparables para una base de datos regional y el estado del proyecto de la Red Compartida. La reunión se realizó del 27 al 29 de marzo de 2017 en Cartagena, Colombia.
-  Congreso Mundial de Móviles 2017 GSMA. En el marco del programa ministerial, el Comisionado Mario Fromow participó en el seminario “Sociedad conectada y nuevas tendencias de tecnología”, donde abordó temas referentes al 5G, ciberseguridad e internet de las cosas. Por su parte, la Unidad de Espectro Radioeléctrico participó en la mesa redonda “Establecimiento de precios de espectro para maximizar sus beneficios para todos”. Adicionalmente, se sostuvieron reuniones con representantes gubernamentales del sector de telecomunicaciones de Colombia, Austria y Argentina. La participación en el programa ministerial permitió plantear posturas, establecer vínculos de cooperación, compartir experiencias y mantener presencia internacional en cuestiones de política y regulación, así como intercambiar de puntos de vista sobre el futuro del sector y retos regulatorios. Por otra parte, se realizaron visitas a las exposiciones y demostraciones de tecnologías de operadores de telecomunicaciones a nivel internacional, proveedores de equipos y dispositivos y desarrolladores de soluciones tecnológicas. El congreso se realizó del 27 de febrero al 2 de marzo del 2017, en Barcelona, España.

CAPACITACIÓN INTERNACIONAL

-  La asistencia al “Seminario sobre capacidades de investigación de agencias de competencia” auspiciado por APEC permitió actualizar conocimientos sobre las facultades de investigación de las autoridades de competencia. El seminario se realizó del 24 al 25 de febrero de 2017 en Nha Trang, Vietnam.
-  En la 65 reunión de primavera de la American Bar Association (ABA) sobre legislación antimonopolio, se incrementaron capacidades y compartieron conocimientos en temas de competencia, litigios, criterios internacionales y protección al consumidor. La reunión se realizó del 29 al 31 de marzo en Washington, D.C., EUA.
-  Durante el Seminario del Grupo Especial sobre Ingeniería de Internet (IETF) para responsables de la formulación y análisis de políticas de internet se llevaron a cabo exposiciones sobre la arquitectura de internet, como los protocolos de internet, los nombres de dominio, direccionamiento IP, interconexión, gestión de tráfico, entre otros. El seminario se llevó a cabo del 26 al 30 de marzo de 2017 en Chicago, EUA.
-  Gracias a la asistencia del Instituto a la novena conferencia anual “Mejora de la teoría y práctica del análisis costo-beneficio” y el taller “Análisis retrospectivo del costo-beneficio”, se optimizaron las habilidades en análisis de impacto regulatorio ex ante y ex post de la regulación. Las sesiones se realizaron del 15 al 17 de marzo de 2017 en Washington, D.C., EUA.

APEC y el IFT

APEC es el Foro de Cooperación Económica de Asia-Pacífico, creado con el fin de aprovechar la creciente interdependencia de la región, y para consolidar el crecimiento y prosperidad de las economías del Pacífico, fomentar el crecimiento económico inclusivo, equitativo, sustentable e innovador. Desde 1993, México es una de las 21 economías que lo integran. El IFT, en coordinación con el Ejecutivo Federal ha buscado mantenerse presente en el Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones e Información (TEL) y recientemente en el Grupo de Derecho y Política de Competencia (CPLG).

Financiamiento de proyectos

Una de las vías para traducir los objetivos de APEC, es el financiamiento de proyectos que permitan la generación de conocimiento y desarrollo de habilidades para que cada economía miembro pueda dar cumplimiento a las Metas de Bogor. El financiamiento de los proyectos puede obtenerse de 4 diferentes fondos: Cuenta General para Proyectos; Cuenta de Facilitación y Liberalización del Comercio y las Inversiones (TILF); Fondo de Apoyo de APEC con sus diversos subfondos; o por medio de autofinanciamiento.

Seminario sobre capacidades de investigación de agencias de competencia

Un ejemplo de proyecto financiado fue el “Seminario sobre capacidades de investigación de agencias de competencia”, propuesto por Perú en el marco del CPLG. El IFT participó en dicho seminario, donde se intercambiaron experiencias sobre el desarrollo de las facultades de investigación de los organismos de competencia para poner en práctica los mecanismos más eficaces contra las conductas contrarias a la competencia, facilitar el intercambio de información en el desarrollo de las facultades de investigación entre las economías miembros de APEC y compartir información sobre los poderes de investigación.

Participación Institucional a Nivel Nacional



Durante el primer trimestre de 2017 el Instituto participó activamente en eventos relacionados con el desarrollo de las TyR, estos se dieron principalmente en la Ciudad de México y permitieron fortalecer el intercambio de experiencias, conocimientos y mejores prácticas en la materia. Destaca el Foro Mujeres, Medios y TIC, el Foro de Competencia y Regulación 2017 “En Búsqueda de la Eficiencia de los Mercados” y la participación en el evento donde se dieron a conocer algunos resultados de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2016.

El detalle de estos eventos se puede consultar en el [Anexo B](#) de este documento.

Estudios, informes, encuestas y convenios



Tercera Encuesta 2016, Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones

El 16 de enero de 2017 se publicaron los resultados de la [Tercera Encuesta 2016, Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones](#), la cual tiene como objetivo conocer los patrones de consumo y experiencia de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones de acuerdo a su capacidad de acceso, uso y calidad percibida de los servicios de Internet, Telefonía fija, Telefonía móvil y Televisión de paga que se proveen en el país. La encuesta incluye a los usuarios con alguna discapacidad.



Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios Fijos (Doble y Triple Play) 2016

El 18 de enero de 2017 se publicó el [Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios Fijos \(Doble y Triple Play\) 2016](#), con el objetivo de brindar a los usuarios, información que les permita comparar la oferta de los planes residenciales de Internet, telefonía fija y televisión de paga, que pueden contratar de manera empaquetada. El estudio contiene el análisis de 193 planes disponibles en sus distintas combinaciones.



Informe Estadístico Soy Usuario, octubre-diciembre de 2016

El 13 de febrero de 2017 se publicó el [Informe estadístico Soy Usuario correspondiente al cuarto trimestre de 2016](#), periodo en el que se reportaron a través de la plataforma, un total de 3,179 inconformidades por parte de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones y de televisión de paga. Entre la información relevante que se puede consultar, se encuentra el servicio reportado, el número de inconformidades por operador, el tipo de problemáticas que presentan los usuarios y el tiempo promedio de atención.



Programa Anual de Actividades 2017 del Centro de Estudios

El 22 de febrero de 2017 se aprobó el **Programa Anual de Actividades 2017 del Centro de Estudios** el cual tiene por objeto definir los estudios e investigaciones que se realizarán durante el año por este Centro. Los estudios propuestos para 2017 incluirán información que permita determinar criterios y dar elementos teóricos, empíricos y metodológicos que apoyen la operación y las acciones regulatorias del IFT.

Informe estadístico del tercer trimestre de 2016

En febrero de 2017 se publicó el **Tercer informe trimestral estadístico 2016**, en el cual se incluye información sobre el comportamiento de los sectores de las TyR en México al mes de septiembre de 2016. Este se integró con información proporcionada por los operadores de telecomunicaciones y fuentes oficiales. Entre los puntos más relevantes del informe destacan:

- La participación de los sectores de las TyR en el PIB nacional fue de 3.6% y estos sectores generaron más de 275 mil empleos en el país
- El índice de precios de comunicaciones bajó más de 15%.
- La tasa de crecimiento anual del PIB de las TyR fue mayor al 13%
- A septiembre de 2016 los servicios de telecomunicaciones con mayor crecimiento anual en el número de suscripciones fueron Banda Ancha Fija con 16% y Banda Ancha Móvil con casi el 24%
- Maxcom es el primer operador que ofrece servicios de “cuádruple play” en México, lo cual es evidencia de que la convergencia tecnológica empieza a materializarse en el país.



Este informe incluye la actualización de la información de ingresos, egresos, márgenes, empleo, índices del mercado de capitales, servicio de Telefonía fija, Banda Ancha Fija, Telefonía móvil, TV Restringida, Banda Ancha Móvil y los indicadores de concentración en los distintos mercados analizados. Así como, de los indicadores relacionados con el consumo de Televisión Abierta, Televisión Restringida y Radio, niveles de audiencias segmentadas por región geográfica, nivel socioeconómico y género.

Estudio cualitativo sobre la inclusión y representación de género en los medios y contenidos audiovisuales

El **estudio** se publicó el 8 de marzo de 2017 y su objetivo es comprender desde un enfoque cualitativo la dinámica que existe entre las audiencias femeninas y los medios y contenidos audiovisuales; así como, analizar la importancia de reducir la brecha de desigualdad a través de la participación de las mujeres en la dirección, gestión y producción mediática.



El proyecto incluyó la participación de mujeres de entre los 25 a 54 años de edad, de los niveles socioeconómicos AB, C+, D+ y D, de ocho ciudades del país, y el trabajo se desarrolló a través de la realización de tres técnicas de estudio: Grupos de enfoque, Observaciones dirigidas y Entrevistas a profundidad.

Foros, eventos y acciones de colaboración



Foro Mujeres, Medios y TIC

El 7 de marzo de 2017 se realizó el foro “Mujeres, Medios y TIC” en el marco del Día Internacional de la Mujer y como parte de los compromisos de adhesión del Instituto a la campaña HeForShe de ONU Mujeres, con la participación de expertos en materia de igualdad de género en los medios de comunicación audiovisual y las tecnologías de información, en donde se trataron los siguientes temas:

- 📍 El acceso y participación de las mujeres en los medios y las TIC
- 📍 Las mujeres en la toma de decisiones de medios y TIC
- 📍 La participación y representación de las mujeres y las niñas en los contenidos de los medios y TIC.

Adicionalmente, se presentó el **Estudio cualitativo sobre la inclusión y representación de género en los medios y contenidos audiovisuales**, realizado por el Instituto y se llevó a cabo un conversatorio para discutir los resultados del mismo.



Webinar: Los Beneficios de la Reforma en Telecomunicaciones para los Usuarios

El 24 de febrero de 2017, se transmitió el webinar⁸ titulado “Los Beneficios de la Reforma en Telecomunicaciones para los Usuarios”, impartido por la Mtra. Irene Levy Mustri, miembro del Consejo Consultivo del IFT y experta en temas relacionados con usuarios, donde se abordó como temas la importancia de las telecomunicaciones y la evolución en México a partir de la Reforma, así como los avances realizados por el Instituto en materia de protección de usuarios. El webinar contó con la participación de 319 asistentes y puede ser consultado en la plataforma **Me Informo** del IFT.



“La importancia del IFT en garantizar los derechos humanos contenidos en la Constitución Federal”

El 4 de abril de 2017 se llevó a cabo este evento en conjunto con estudiantes de la carrera de Derecho de la UNAM, el cual fue impartido por el Director General de Instrumentación Jurídica del Instituto, y tuvo como objetivo el incrementar la participación ciudadana, así como ser un mecanismo para la rendición de cuentas del Instituto.

⁷ Organizado conjuntamente por el IFT, ONU mujeres, Oficina en México de la UNESCO y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.

⁸ Video-conferencias en línea que imparte el IFT de manera bimestral y que tienen como finalidad acercar a los usuarios a temas relacionados con el sector, de la mano con expertos que exponen el tema e interactúan con los participantes en vivo.

ANEXOS

Primer Informe Trimestral de Actividades

Anexo A.

PROYECTOS DEL PAT 2017 PROGRAMADOS PARA CONCLUIR DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2017

Tabla 3.

Avance de proyectos

Id	Proyecto	Área	Avance Real Cronograma % (1)	Estado del proyecto
1	Evaluación bienal de las medidas impuestas al AEP en el sector de radiodifusión*	UPR	100.00%	Concluido
2	Evaluación bienal de las medidas impuestas al AEP en el sector de telecomunicaciones*	UPR	100.00%	Concluido
3	Guía para el control de concentraciones en los sectores de las TyR*	UCE	75.28%	Concluyó el periodo de consulta pública y se trabaja en la integración de los comentarios recibidos.
19	Actualización del Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias (CNAF)*	UER	100.00%	Concluido
26	Programa de difusión y acercamiento para el otorgamiento de nuevas concesiones públicas y sociales*	UCS	100.00%	Concluido
28	Actualización del Plan Técnico Fundamental de Numeración para contemplar la marcación telefónica nacional a 10 dígitos*	UCS	17.46%	El anteproyecto sufrirá modificaciones a fin de integrarse apropiadamente con otros proyectos del Instituto, la fecha estimada de conclusión se reprograma a junio de 2017.
29	Lineamientos para el despliegue de infraestructura de las TyR*	UPR	84.71%	El anteproyecto se encuentra en revisión previo a ser puesto a consideración del Pleno del Instituto.
30	Lineamientos para la conformación del Sistema Nacional de Información de Infraestructura (SNII)*	UPR	82.29%	Actualmente se incorporan elementos relevantes al anteproyecto, como resultado de la consulta pública.
31	Lineamientos para la acreditación de peritos en materia de telecomunicaciones y radiodifusión*	UPR	100.00%	Concluido
32	Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a los que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil*	UPR	89.33%	El anteproyecto se encuentra en análisis del Pleno del Instituto.
39	Lineamientos para que el AEP del sector de telecomunicaciones tenga presencia física en IXP de Internet en el territorio nacional*	UPR	72.97%	El anteproyecto se encuentra en revisión, previo a ser sometido a consideración del Pleno durante el segundo trimestre de 2017.
47	Micrositio "Somos Audiencias"*	UMCA	10.00%	El proyecto se encuentra a la espera del resultado de la controversia constitucional interpuesta a los Lineamientos sobre los derechos de las audiencias.
53	Diagramación de los procesos internos relacionados con los trámites del IFT*	CGMR	100.00%	Concluido
63	Lineamientos de consulta pública y análisis de impacto regulatorio*	CGMR	77.63%	Se cuenta con una versión del anteproyecto que será puesta a consideración del Pleno.

Nota:

* Se refiere a proyectos procedentes del PAT 2016

(1) El avance reportado incluye solo actividades de 2017

Fuente: IFT

Anexo B.

PARTICIPACIÓN NACIONAL

Tabla 4.
Eventos Nacionales

EVENTO	LUGAR	FECHA	TEMA(S) Y PARTICIPACIÓN
Foro de Competencia y Regulación 2017 "En Búsqueda de la Eficiencia de los Mercados"	CDMX	9 y 10-ene-17	Participación en el evento con el tema "Política de competencia y el rol del poder judicial".
Lanzamiento de la iniciativa NIÑAS STEM PUEDEN: Red de Mentoras OCDE-México para promover el Espíritu STEM en las Niñas y Jóvenes Mexicanas	CDMX	09-ene-17	Participación en el lanzamiento de la red de mentoras OCDE-México, iniciativa que tiene como objetivo formar un núcleo de mujeres exitosas que puedan compartir sus experiencias con jóvenes estudiantes para elevar el nivel de ambición profesional e intelectual de las mujeres en México y contribuir con una agenda de igualdad de género.
Reunión con el Consejo Directivo de Radio Independiente	CDMX	11-ene-17	Participación en la reunión de trabajo con el tema "Problemática de la industria de la radiodifusión"
Seminario de Perspectivas Económicas 2017 "Retos y Oportunidades ante un entorno internacional complicado"	CDMX	12-ene-17	Participación en el seminario "Retos y Oportunidades Sectoriales en un Nuevo Entorno Económico".
Implementación Nacional del Número de Atención de Llamadas de Emergencia 911	Toluca, Estado de México.	16-ene-17	Participación en el presidium del evento "Implementación Nacional del Número de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1."
Seminario #México Disruptivo	CDMX	26-ene-17	Participación en el panel "Cómo hacer de México un país disruptor" en el que se trataron temas relacionados con emprendimiento digital, avances y perspectivas para un México conectado, entre otros.
XXXIV Asamblea General Ordinaria del Consejo Coordinador Empresarial (CCE)	CDMX	16-feb-17	Participación en el evento promocionando los temas de relevancia para el Instituto.
Seminario sobre transparencia, información y evidencia científica	CDMX	27 al 28 -feb-17 Y 1-mar-17	Participación en el seminario donde se dieron a conocer las mejores prácticas en materia de transparencia, manejo de la información y peritajes que existen en otros países, que permitan a los juzgadores y operadores mexicanos tener esos referentes para decidir de mejor forma los casos que se presentan en la actualidad.
Sesión de entrega de Títulos de Concesión y Toma de Protesta del Defensor de Audiencias de Radiodifusión de la Universidad de Guadalajara	Zapopan, Jalisco	1-mar-17	Participación en el evento entregando los títulos de concesión.
Cátedra "Personajes Nacionales", de la Universidad Metropolitana de Monterrey	Monterrey, Nuevo León	2-mar-17	Participación como ponente ante estudiantes, docentes e invitados especiales de la Universidad Metropolitana de Monterrey, donde se expusieron los objetivos que persigue el Instituto, avances y resultados obtenidos a tres años de la creación de este órgano constitucional autónomo y la presentación de algunas herramientas que el IFT desarrollo para empoderar a usuarios de los servicios de telecomunicaciones.
Foro Mujeres, Medios y TIC	CDMX	7-mar-17	Participación en el evento con el análisis de la situación actual de las mujeres en tecnologías de la información, telecomunicaciones y radiodifusión en México.
Transición a la Televisión Digital Terrestre de Hidalgo	Pachuca, Hidalgo	10-mar-17	Participación en el evento de la Transición a la Televisión Digital Terrestre de Hidalgo y promoción de los temas de relevancia para el Instituto.
Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2016	CDMX	14-mar-17	Participación en el evento dando a conocer algunos de los resultados más relevantes de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2016.

Tabla 4.

Eventos Nacionales

Presentación del libro la "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Comentada"	CDMX	15-mar-17	Participación en el presidium de la presentación del libro "La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Comentada" en el evento de lanzamiento de la editorial Tirant Lo Blanch y la SCJN.
"Día Mundial de los Derechos del Consumidor 2017"	CDMX	24-mar-17	Participación en la ceremonia conmemorativa, como parte del presidium del evento " Día Mundial de los Derechos del Consumidor 2017" Asistencia a la Asamblea General donde se dieron a conocer líneas de acción que ayudarán a cumplir los tres sectores estratégicos y los siete ejes articuladores que representa la CANIETI, Fortalecimiento Institucional, Desarrollo de Talento, Innovación, Internet, Estrategia Digital Nacional, Inclusión y Comunicación. En donde se destacan las siguientes acciones: 1.- Establecer una estrategia que impulse el desarrollo del ecosistema de internet en México, de ciber seguridad y de protección a los datos personales de quienes lo utilizan 2.- Identificar temas e intereses comunes entre los distintos organismos empresariales, con el fin de lograr una Industria Unida 3.- Fortalecer el desarrollo de talento con programas exitosos como MexicoFIRST 4.- Atraer a CANIETI a quienes están impulsando proyectos innovadores 5.- Fortalecer los proyectos de conectividad en México para reducir la brecha digital 6.-Rediseño de la política tecnológica en el sector educativo para mejorar su calidad 7.- Continuidad con los grupos de trabajo de la Estrategia Digital de la Presidencia de la República 8.- Establecer una alianza con el Gobierno Federal, la Academia y ONGs para incrementar la participación de las mujeres en la industria.
LX Asamblea General Ordinaria de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI)	CDMX	28-mar-17	

Fuente: IFT

Anexo C.

DETALLE DEL ESTADO DE TRÁMITES A LA INDUSTRIA

Tabla 5.

Trámites de concesiones de telecomunicaciones (enero-marzo 2017)

Tipo de Trámite	Ingresados primer trimestre 2017	Resueltos primer trimestre 2017	Resueltos de Trimestres Previos	Tiempo Promedio (Días)
Solicitudes de concesión	104	3	2	29
Asuntos Diversos (incl. contratos comisión mercantil, consultas de regulados, Defensa Jurídica, INE, SAIs, cancelación de certificados de aptitud, radioclubes, informe estadístico anual radioaficionados)	1,405	1,374	16	5
Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incl. cobertura rural y social)	58	0	0	N/A
Cesión de derechos	18	1	6	65
Modificaciones a concesión	14	2	16	62
Cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades	7	1	0	65
Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales	5	1	0	53
Ampliación de plazos para dar cumplimiento a obligaciones de los títulos	4	4	4	19
Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro)	2	0	0	N/A
Autorización para prestar servicios adicionales (espectro)	1	1	0	56
Renuncias/Cancelaciones (turnos a la Dirección General de Supervisión)	1	1	0	11
Totales	1,619	1,388	44	N/A

Nota: N/A significa No Aplica

Fuente: IFT

Tabla 6.

Trámites de concesiones de radiodifusión (enero-marzo 2017)

Tipo de Trámite	Ingresados primer trimestre 2017	Resueltos primer trimestre 2017	Ingresados trimestres previos (no rezago)	Resueltos trimestres previos (no rezago)	Tiempo Promedio (Días)
Migración de AM a FM	96	13	0	0	19
Avisos de suspensión y/o reanudación de servicio	78	24	0	0	1
Modificaciones técnicas de canales de TDT	71	0	33	0	N/A
Modificación de enlace estudio-planta	60	0	12	0	N/A
Cumplimiento a la condición 12 del título de bandas para uso público (mecanismos del artículo 86 LFTR).	56	0	48	0	1
Asuntos Diversos (Defensa Jurídica, otras autoridades, SAIs, consultas)	44	41	28	28	15
Solicitud de prórroga de Concesiones de Radio para uso comercial	43	0	21	0	N/A
Modificación de estatutos sociales de concesionarias de radio y televisión	42	32	1	0	11
Modificaciones técnicas AM y FM	22	0	18	0	N/A
Solicitudes de Cambio de Frecuencia	20	0	37	0	N/A
Aviso de cambio de domicilio	15	15	0	0	10
Solicitud de prórroga de Permisos para uso público	12	0	0	0	N/A
Modificación de control remoto	12	0	8	1	45
Autorización de parámetros técnicos TDT (Condición Cuarta)	8	0	45	0	N/A

Tabla 6.

Trámites de concesiones de radiodifusión (enero-marzo 2017)

Solicitud de prórroga de Concesiones de Televisión para uso comercial	7	0	1	0	N/A
Autorización de profesional técnico responsable de estaciones de radio y de televisión.	6	6	0	0	14
Equipos complementarios de zona de sombra	6	0	51	0	N/A
Autorización de parámetros técnicos AM y FM (Condición Cuarta)	6	0	6	5	30
Enajenación o suscripción de acciones	5	4	3	2	39
Cesiones de derechos	3	0	7	1	51
Autorización de enlace estudio-planta	3	0	12	12	85
Solicitudes para el otorgamiento de Concesiones para uso social (PABF)	2	1	0	0	25
Solicitud de prórroga de Permisos para uso social	2	0	0	0	N/A
Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, etc.)	1	1	1	1	35
Autorización de control remoto	0	0	1	1	85
Totales	620	137	333	51	N/A

*Incluye solicitudes para concesiones cuya fecha de término de vigencia es hasta el año 2025.

Nota: N/A significa No Aplica

Fuente: IFT

Tabla 7.

Trámites de autorizaciones y servicios (enero-marzo 2017)

Tipo de Trámite	Ingresados primer trimestre 2017	Resueltos primer trimestre 2017	Resueltos Trimestres Previos	Tiempo Promedio (Días)
Solicitudes de autorización de comercializadoras	25	7	11	29
Certificados de Homologación por Perito	567	499	121	18
Licencia de estación de aeronave	296	129	97	60
Certificados de Homologación por PEC	294	282	4	11
Licencias de estación de barco	78	48	5	60
Asignación de numeración geográfica	52	50	1	5
Certificados de aptitud para operar estaciones radioeléctricas civiles	49	42	13	30
Autorizaciones visitas diplomáticas	37	35	7	20
Asignación de numeración no geográfica específica	10	10	2	3
Prórroga de inicio de operaciones de comercializadoras	6	6	1	30
Autorización de redistribución	5	3	0	2
Certificados de peritos en telecomunicaciones	5	5	9	20
Modificación de autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales o permisos de estaciones terrenas transmisoras	5	1	1	30
Asignación de códigos abc/bcd	4	4	0	4
Autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	3	2	2	30
Convenios de interconexión internacional	3	2	4	30

Tabla 7.**Trámites de autorizaciones y servicios (enero-marzo 2017)**

Asignación de códigos ido/idd	2	2	0	9
Asignación de códigos ida	2	1	2	9
Asignación de IMSI	2	2	0	15
Modificaciones de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	2	1	0	30
Modificaciones, prórrogas de concesiones de los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencias asociadas a sistemas satelitales extranjeros en territorio nacional	2	0	1	90
Autorización para instalación de equipos de telecomunicaciones y medios de transmisión que crucen las fronteras del país	2	1	0	30
Asignación de numeración no geográfica	1	0	0	N/A
Cesión de derechos de numeración geográfica	1	1	0	6
Prórroga para el inicio de operaciones para autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	1	0	0	30
Autorización de puertos internacionales	1	1	0	90
Prórroga de vigencia de títulos de comercializadoras	0	0	1	30
Autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional.	0	0	1	30
Avisos de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	0	0	1	30
Total	1,455	1,134	284	N/A

Nota: N/A significa No Aplica

PEC es el procedimiento de Evaluación de la Conformidad

Fuente: IFT

Tabla 8.**Trámites del Registro Público de Concesiones (RPC) (enero-marzo 2017)**

Tipo de Trámite	Ingresados Trimestre Actual	Resueltos Trimestre Actual	Resueltos Trimestres Previos	Tiempo Promedio (Días)
Número de tarifas inscritas en el Registro Público de Concesiones	11847	11847	0	1
Solicitudes de inscripción en el Registro Público de Concesiones	1626	623	328	18
Solicitudes de alta en el Sistema Electrónico de Registro de Tarifas	44	40	0	5
Totales	13,517	12,510	328	N/A

Nota: N/A significa No Aplica

Fuente: IFT

Tabla 9.

Trámites de concesiones de telecomunicaciones/ rezagados (enero-marzo 2017)

Tipo de Trámite	Número de trámites pendientes del rezago (antes del 10/09/2013)		# Trámites Rezagados	Número de trámites resueltos del rezago (antes del 10/09/2013)		# Trámites Resueltos en Trimestre Actual	Tiempo Promedio (días)
	*COFETEL	IFT		*COFETEL	IFT		
Solicitudes de concesión	28	740	768	1	44	45	577
Cesión de derechos	258	90	348	0	0	0	N/A
Solicitudes de Prórroga de vigencia	244	98	342	8	4	12	1749
Modificaciones a concesión	88	191	279	3	17	20	402
Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales	26	21	47	0	2	2	147
Asuntos Diversos (incl. contratos comisión mercantil, consultas de regulados, Defensa Jurídica, INE, SAIs, cancelación de certificados de aptitud, radioclubes, informe estadístico anual radioaficionados)	10	96	106	2	11	13	279
Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro)	1	4	5	0	3	3	69
Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incl. cobertura rural y social)	1	294	295	0	0	0	N/A
Cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades	0	3	3	0	4	4	137
Autorización para prestar servicios adicionales (espectro)	0	1	1	0	0	0	N/A
Interrupción parcial o total de los servicios	0	70	70	0	1	1	949
Ampliación de plazos para dar cumplimiento a obligaciones de los títulos	0	9	9	0	4	4	27
Totales	656	1,617	2,273	14	90	104	N/A

*COFETEL: Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta)

Nota: N/A significa No Aplica

Fuente: IFT

Tabla 10.

Trámites de radiodifusión / rezagados (enero-marzo 2017)

Tipo de Trámite	Número de trámites pendientes del rezago		# Trámites Rezagados	Número de trámites resueltos del rezago al primer trimestre 2017		# Trámites Resueltos en primer trimestre 2017	Tiempo Promedio (días)
	Rezago *COFETEL	Rezago IFT		Resueltos Rezago *COFETEL	Resueltos Rezago IFT		
Solicitudes para el otorgamiento de Concesiones para uso social (LFRTV)	232	68	300	3	0	3	1629
Solicitud de prórroga de Concesiones de Radio para uso comercial	116	559	675	0	11	11	731
Modificaciones técnicas AM y FM	50	153	203	10	12	22	1060
Autorización de parámetros técnicos TDT (Condición Cuarta)	48	50	98	0	0	0	N/A
Solicitudes para el otorgamiento de Concesiones para uso público (LFRTV)	33	37	70	2	17	19	2015
Autorización de enlace estudio-planta	18	80	98	0	6	6	900
Modificación de enlace estudio-planta	9	6	15	0	0	0	N/A
Modificación de control remoto	9	5	14	8	0	8	900

Tabla 10.**Trámites de radiodifusión / rezagados (enero-marzo 2017)**

Autorización de control remoto	8	18	26	3	1	4	1200
Cesiones de derechos	5	18	23	0	0	0	N/A
Solicitud de prórroga de Permisos para uso social comunitaria	3	0	3	1	0	1	1274
Solicitud de prórroga de Permisos para uso social indígena	1	0	1	0	0	0	N/A
Solicitudes para el otorgamiento de Concesiones para uso social (PABF)	0	72	72	0	0	0	N/A
Solicitudes para el otorgamiento de Concesiones para uso social comunitario (PABF)	0	88	88	0	16	16	314
Solicitudes para el otorgamiento de Concesiones para uso social indígena (PABF)	0	14	14	0	2	2	370
Solicitudes para el otorgamiento de Concesiones para uso público (PABF)	0	18	18	0	5	5	216
Solicitudes de Transición de Permiso a Concesión para uso público	0	62	62	0	35	35	345
Solicitudes de Transición de Permiso a Concesión para uso social	0	6	6	0	3	3	361
Solicitudes de Transición de Permiso a Concesión para uso social comunitaria	0	3	3	0	1	1	297
Solicitudes de Transición de Permiso a Concesión para uso social indígena	0	2	2	0	1	1	475
Solicitud de prórroga de Permisos para uso público	0	61	61	0	35	35	363
Solicitud de prórroga de Permisos para uso social	0	0	0	0	0	0	N/A
Solicitud de prórroga de Concesiones de Televisión para uso comercial	0	16	16	0	0	0	N/A
Avisos de suspensión y/o reanudación de servicio	0	218	218	0	55	55	78
Enajenación o suscripción de acciones	0	2	2	0	0	0	N/A
Modificación de estatutos sociales de concesionarias de radio y televisión	0	12	12	0	0	0	N/A
Migración de AM a FM	0	83	83	0	83	83	284
Cumplimiento a la condición 12 del título de bandas para uso público (mecanismos del artículo 86 LFTR).	0	3	3	0	0	0	N/A
Solicitudes de Cambio de Frecuencia	0	25	25	0	18	18	170
Equipos complementarios de zona de sombra	0	40	40	0	1	1	240
Modificaciones técnicas de canales de TDT	0	24	24	0	1	1	140
Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, etc.)	0	11	11	0	0	0	N/A
Autorización de parámetros técnicos AM y FM (Condición Cuarta)	0	12	12	0	0	0	N/A
TOTAL	532	1,766	2,298	27	303	330	N/A

*COFETEL: Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta)

Nota: N/A significa No Aplica

Fuente: IFT

Tabla 11.

Trámites de autorizaciones y servicios / rezagados (enero-marzo 2017)

Tipo de Trámite	Número de trámites pendientes del rezago		# Trámites Rezagados	Número de trámites resueltos del rezago al primer trimestre 2017		# Trámites Resueltos en primer trimestre 2017	Tiempo Promedio (días)
	*COFETEL	IFT		*COFETEL	IFT		
Prórroga de vigencia de títulos de comercializadoras	1	1	2	0	1	1	N/A
Asignación de numeración no geográfica	0	1	1	0	1	1	60
Asignación de códigos ido/idd	0	1	1	0	0	0	N/A
Asignación de códigos ida	0	2	2	0	2	2	380
Certificados de Homologación por Perito	N/A	10	10	N/A	3	3	N/A
Certificados de Homologación por PEC	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A
Modificaciones, prórrogas de concesiones de los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencias asociadas a sistemas satelitales extranjeros en territorio nacional	0	2	2	0	1	1	N/A
Totales	1	17	18	0	8	8	N/A

*COFETEL: Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta)

Nota: N/A significa No Aplica

Fuente: IFT

Tabla 12

Trámites de multiprogramación y canales virtuales (enero-marzo 2017)

Tipo de Trámite	Ingresados primer trimestre 2017	Resueltos primer trimestre 2017	Pendientes sobre los ingresados en el primer trimestre	Resueltos trimestres previos (no rezago)	Tiempo Promedio (días)
Trámites relacionados con multiprogramación, atendidos en Pleno	14	7	7	5	47*
Otros trámites de Multiprogramación	7	2	5	1	N/A
Solicitudes de cambio de canal virtual	3	3	0	0	19*
Totales	24	12	12	6	N/A

*Los trámites de Multiprogramación atendidos por Pleno, tienen un plazo máximo de 60 días hábiles y los de Canales Virtuales, de 30 días hábiles.

Nota: N/A significa No Aplica

Fuente: IFT



Mayo 2017



<http://www.ift.org.mx>

Insurgentes Sur #1143 Col. Nochebuena – Delegación Benito Juárez. Ciudad de México, C.P. 03720

Tel 5015 4000 / 01800 2000 120